

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 22 de enero.
CONSEJO DE GUERRA
Un telegrama de Filipinas dice que se ha reunido el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida a los titulados ministros de la insurrección.

EXTRANJEROS

Nueva York, 22 de enero.
S. S. EL PAPA
Dicen de Roma, que S. S. el Papa, con objeto de evitar que a su muerte se suscitase desacuerdo entre sus herederos particulares, según creía prever, ha puesto en posesión de sus bienes a tres sobrinos suyos, entre los cuales dichas propiedades han sido repartidas a voluntad del donante y de una manera equitativa.

CONFERENCIA.

El Herald publica un despacho de Washington en que se dicen que Mr. Olney y Mr. Sherman han celebrado una conferencia, de la que resulta que Mr. McKinley tiene tácitamente tomada la resolución de continuar la política de Mr. Cleveland en sus relaciones con España y que el actual y futuro Secretario de Estado de la Unión, se hallan convencidos de la formalidad y buena fe con que la nación española está decidida a implantar en Cuba las reformas liberales que tiene ofrecidas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 21.
Cauas españolas, \$15.75.

La Alcaldía DE LA HABANA

Por consideraciones fáciles de comprender, hemos querido guardar absoluta reserva acerca de la, desde hace días, anunciada renuncia del Alcalde de la Habana. Pero como ya hoy La Unión Constitucional da cuenta de haber presentada el señor Quesada su dimisión, con carácter de irrevocable, vamos a exponer algunas consideraciones respecto de asunto tan importante para los intereses de este pueblo.

fin de aplicarle el indispensable correctivo. Ni el señor Quesada, en su primera época, ni el señor Saaverio, en su fugaz interinidad, tan fecunda en desagradables rozamientos, pudieron satisfacer las complejas y cada vez más insaciables aspiraciones de una mayoría cuyo juicio no es posible hacer en los actuales momentos. Vuelto el señor Quesada a la presidencia del Municipio por apremiante llamamiento de los ediles que se amotinaron contra el Doctor Saaverio, véase obligado a presentar su renuncia a los dos meses escasos de haber tomado de nuevo posesión de su cargo.

Cuáles sean las causas que hayan inducido en esa resolución, es cosa que no sabemos ni tenemos empeño en averiguar. Pero de todas suertes, es bien extraño que a las pocas semanas de haberse puesto el señor Quesada al frente del Ayuntamiento, por voluntad expresa de la mayoría de los concejales, y a raíz de haber sido agraciado por el Gobierno con una gran cruz, en recompensa de sus servicios como Alcalde, se crea en el caso de presentar súbitamente su renuncia con carácter de irrevocable.

Mas, sea cual fuese la causa, ello es así, y a los hechos nos atenemos. Vendrá, pues, un nuevo Alcalde, al que no cabrá mejor suerte que la que cupo a los señores Quesada y Saaverio, y con el nuevo presidente del Ayuntamiento volverán los conflictos, los rozamientos, las luchas interiores, las ambiciones personales sobreponiéndose a los intereses del pueblo y matando toda iniciativa generosa; y como consecuencia de semejante subversión, continuará el mismo deplorable orden de cosas que todos hemos venido lamentando; seguirá la epidemia variolosa cebándose en nuestra infeliz población; y las calles abandonadas y sucias, pregonando nuestra ineficaz desidia; y las basuras sin recoger, expuestas en la vía pública en nauseabundo hacinamiento, y envenenando la atmósfera que respiramos, y que en lugar de la vida suele, más de una vez, proporcionarnos la muerte; y seguirán, en una palabra, sin remedio tantos males que fácilmente podrían remediarse.

Ante la perspectiva de un tan sombrío porvenir, nosotros, sin aspirar a que se nos oiga ni a que se nos deje de oír, sino únicamente para salvar nuestra responsabilidad y para cumplir un deber de conciencia, pedimos que se nombre para la Habana un Alcalde militar, un jefe de nuestro Ejército que no pueda ser discutido por nadie y que lleve al Municipio la garantía de su prestigio, de su moralidad y de su rectitud, al mismo tiempo que la seguridad de que ha de cortar con mano firme los abusos, que no por cierto nosotros, no la prensa reformista o autonomista, sino la prensa de unión constitucional ha denunciado recientemente, con energía de lenguaje superior a cuanto pudiéramos decir.

Los Alcaldes militares han dado excelentes resultados en toda la Isla, donde quiera que se les ha conferido la dirección de los Ayuntamientos, prestando tan buenos servicios como seguramente hubieran prestado en el campo de batalla. Defender los intereses de todo un pueblo, salvarlo de la epidemia, de la inmundicia y de la bancarrota, obra es tan meritoria y tan grata a los ojos de la Nación como combatir al enemigo por sierras y por maniguas. Dése, por tanto, la Alcaldía de la Habana a un militar de alta graduación, a un General, si es preciso, que muchos hay en nuestro Ejército que han acreditado sus dotes de organizadores, inteligentes y activos, y la capital de la Isla quedará eternamente agradecida a quien tal haga.

Y si no se hace, nosotros, de todas suertes, tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

BILLETE FRACCIONARIO

Con gusto hemos sabido que ayer entregó al Banco la Intendencia general de Hacienda, un número considerable de billetes fraccionarios de cinco y cincuenta centavos, a fin de facilitar las transacciones y quitar a la especulación uno de los pretextos que le servían para depreciar el signo fiduciario.

El Banco Español por su parte canjeará desde hoy billetes grandes por billetes fraccionarios a cuantos lo soliciten. Si las justas reclamaciones de la prensa han sido atendidas por la Intendencia y por el Banco, tampoco han sido desoídas por el público, las advertencias que repetidamente se le han hecho acerca de la garantía y del valor real de los billetes, pues ayer observamos que era menor que los días anteriores la cola formada a la puerta de nuestro primer establecimiento de crédito.

Para que la crisis termine, y termine favorablemente, hay ya mucho adelantado: ahora sólo falta perseverar en el buen camino, facilitando las operaciones del cambio y dando al público la seguridad que dentro de poco tiempo se pondrán en circulación billetes de diez y veinte centavos.

Las reformas de Puerto Rico.

Contestando La Epoca a los periódicos que censuran al Gobierno por haber dado poca extensión a las reformas de Puerto Rico, dice los siguientes:

Los periódicos que censuran los decretos implantando las reformas en Puerto Rico por entender que están inspirados en un criterio restrictivo, no deben de haber leído con atención el preámbulo de estas disposiciones. En él se consigna que no son definitivas, puesto que han de ampliarse cuando llegue el momento de establecer en Cuba el nuevo régimen de administración local prometido ante el Parlamento. Aparte de esto, es bien notorio que aunque el gobierno abraza, y así lo ha manifestado, el propósito de ir tan allá como lo consienta el mantenimiento de la soberanía de España, en el desarrollo de la organización local de las Antillas, en esta ocasión tenía que atemperarse a lo legislado en la ley de base de 15 de marzo de 1895.

En realidad, las objeciones que se hacen a las reformas indican desconocimiento de lo establecido en la ley de bases. No es exacto que las leyes provincial y municipal sean iguales a las anteriores; en ellas se han introducido todas las modificaciones prevenidas en aquella ley.

Las funciones del Consejo de Administración son meramente consultivas, porque así lo preceptúa la citada disposición legal que da a la Diputación provincial de Puerto Rico las funciones ejecutivas que en Cuba corresponden al Consejo. Tanto en lo relativo a estas funciones como en la composición del Consejo, se ha observado por completo lo establecido en las bases.

En razón a lo que disponen éstas, no se ha otorgado a las dos regiones de Puerto Rico la independencia que pide un periódico, ni se han establecido tampoco, por el mismo motivo, otras modificaciones referentes a las atribuciones del gobernador general.

EL GOBIERNO INTERMEDIO

Respecto a este asunto dice La Epoca, en su número correspondiente al 3 del actual;

Los que hablan de la probabilidad de un Gobierno intermedio, formado por elementos que hoy figuran en distintos bandos, olvidan, por lo visto, el criterio constantemente sostenido, dentro y fuera del partido conservador, por los más caracterizados prohombres de la política.

El mismo señor Sagasta se ha manifestado siempre decididamente contrario a toda combinación que hubiera de erigirse sobre la base de la preponderancia de una disidencia. Y el órgano más autorizado de la fusión, El Correo, ha mostrado incondicional repugnancia a la tendencia de algunos de sus amigos, que tratan, en alguna época, de prescindir de la jefatura del

señor Sagasta, sino al frente de su partido, por lo menos a la cabeza del Gobierno.

En estos momentos, no será fácil, por otra parte, justificar en modo alguno la constitución de un gabinete de negocios. La política conservadora no ha sufrido quebranto que haga menester aquel recurso, puramente circunstancial y pasajero.

UNA VOZ AMIGA

El ilustre periodista y exministro francés, Mr. Jules Roche, dice el Herald de Madrid, ha dedicado en la Petite Gironda un notabilísimo artículo a encarecer la conveniencia de que Europa, mirando a sus intereses y a su honor, ponga freno al jingoismo americano.

“Si se les deja pronto arrebatarán la Martinica, Guadalupe y la Guyana a Francia, el Canadá a Inglaterra, Curacao y Pinaricó a Holanda, el Groenland a Dinamarca.”

“España representa los derechos y los dominios de Europa en América, y sería humillante para los demás Gobiernos abandonarlos.”

“Noble y caballerosa la nación española, nada pide a nadie; pero si las naciones europeas la dejan sola, la conducta de éstas sería más propia de usureros tímidos, que de pueblos hidalgos, celosos de su honor.”

Estos elevados conceptos merecen la simpatía y el aplauso de todos los españoles hacia los cuales sienten afectos tan bien correspondidos, nuestro compañero de la prensa francesa.

HIGIENE

El aislamiento de los variolosos

La viruela es sumamente contagiosa: el foco de contagio es el varioloso; de sus pústulas se desprende el pus líquido o seco que contamina todo lo que toca. Las sábanas, colchas y almohadas que han tocado al varioloso son sumamente temibles, porque llevan algo de esas pústulas.

El asistente que toca con sus manos al varioloso lleva en ellas algo de esas pústulas; algo, que, aunque no se vea a simple vista, es sumamente contagioso; en la ropa del asistente que también se ha puesto en contacto con las del varioloso existe la materia contagiosa.

Al levantarse el enfermo, al mudarle las ropas de cama, caen en el suelo partículas a veces imperceptibles de esas pústulas secas que se diseminan por la habitación del varioloso y por toda la casa, siendo causa del contagio. El menor soplo de aire, la más ligera agitación de la atmósfera lleva a todos lados esos gérmenes que producen la viruela.

Cuando se hace el barrido, la escoba levanta el polvo, y mezcladas con éste, van las partículas de las pústulas del varioloso, unas que se adhieren a las paredes, otras que van al cajón de la basura.

Atendiendo a la facilidad con que se difunde ó riega esta materia contagiosa, la ciencia aconseja poner en acción medios apropiados que corten el contagio: estos medios son el aislamiento y la desinfección.

El aislamiento no consiste, como algunos creen, en abandonar al enfermo, sino en cuidarle evitando su contacto caen las personas sanas.

Para lograr este aislamiento es preciso que se dediquen a la asistencia una ó dos personas, que hayan sufrido ya las viruelas ó que estén recientemente vacunadas.

Estos asistentes no podrán ponerse en contacto con las personas de la calle ni con las de la casa que vivan en otras habitaciones.

El enfermo no podrá ser visitado más que por el médico, pues los amigos que visitan a los variolosos salen luego a la calle regando el contagio.

Para las diligencias a la botica y para llevar cualquier recado a otros lugares habrá una persona que no entrará jamás en el cuarto del enfermo.

Como al sacar la ropa y objetos que hayan estado en contacto con el varioloso se riegan las materias contagiosas, será siempre conveniente depositarlas en un cajón hasta que se lleven al depósito donde se han de desinfectar.

Las ropas y todos los objetos que hayan podido ser contaminados por el varioloso no podrán salir de la casa sin previa desinfección: los trenes de lavado son, por esta mala costumbre, focos infecciosos.

Primero se colocan dichas ropas y objetos en un cajón, baúl ó lo que sea antes de sacarlos del cuarto. Después en el patio se fionne un depósito con agua y creolina ó con agua bien caliente (hirviendo) y allí dentro se sumergen dichos objetos durante 24 horas. Si hay escasez de ropa, se empleará el agua con cloruro de las lavanderas.

El asistente tendrá para lavarse él y el médico un desinfectante que éste recetará. El asistente que tiene buen cuidado en lavarse las manos con jabón y luego con un buen desinfectante (bicloruro al dos por mil) dejándose las medio mojaditas para que el desinfectante destruya la materia contagiosa; el asistente, decimos, que esto hace y tiene en cuenta el mayor aseo de su cuerpo y de su ropa, no transmitirá el mal a los vecinos y demás perso-

nas que se le acercan; por esto debe hacerse sistemáticamente cada vez que se toque al enfermo ó a los objetos que puedan tener la materia contagiosa.

Esto, cuanto al aislamiento, que deberá ser riguroso hasta que el enfermo, ya sano, se haya lavado diez ó doce veces con jabón y un desinfectante. En la convalecencia deberá continuar el aislamiento, no pudiendo salir a la calle ni los asistentes ni el enfermo hasta que todo haya sido bien desinfectado.

Nada de lo que apuntamos es imposible para las personas pobres. Estoy dispuesto a facilitar gratuitamente cuantos datos sean necesarios para realizar el aislamiento racional, así como para la desinfección en que nos ocuparemos seguidamente

M. DELFIN.

Centro del Magisterio Oficial DE LA ISLA DE CUBA

La Directiva de este Centro, para el año 1897, ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente, D. Agapito Gómez.
Vicepresidentes, D. Antonio P. Madueño y D. Andrés Beiliver.
Contador, D. Carlos García Sánchez.
Vice, D. Manuel J. San Emeterio.
Tesorero, D. Julian Gutiérrez.
Vice, D. Esteban Aguado.
Secretario, D. Miguel Abad.
Vice, D. Francisco Larco.
Vocales: D. Suseco Luengo, D. Javiera Yarranz, D. Cecilia Pelaez, don Félix G. Marrón, D. Luis Biosca y don Isidro P. Ponte.
Suplentes: D. Elean Rodríguez, D. Guadalupe Pérez, D. Manuel Perdicés, D. Manuel Alvarez del Rosal, D. José Abreu y D. Santiago García.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

D. V. Cabarga, comerciante establecido en la ciudad de Matanzas, nos participa con fecha 18 del actual que ha conferido poder general, para que lo represente en los negocios, a don Joaquín J. Bofill y Soto.

ESTACION DE INVIERNO 96-97.

LA ESTRELLA DE LA MODA

MADAME FUCHEU tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, y al público elegante haber puesto a la venta los últimos modelos de SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS para Señoras y Niñas, así como un SUPERBE ASSORTIMENT de NOVEDADES, para adornos de vestidos.

Guantes de Cabritilla y de Piel de Suecia, frescos.

Chaquetas y pecheras, UNICO EN LA HABANA.

Encajes de Gálipuro, orinales, de seda, etc., dibujos enteramente nuevos y caprichosos. Magnífica serie de entredosos, BOTONES DE FANTASIA, de STASS, metal, ucaer, ganchos, clavos, pinetas, alfileres de rizar y endatar el pelo, medallas nuevas. Galones, Berras, aparas de azabache y adornos para vestidos de noche. MEDIAS DE SEDA, bases, encajes, pelotinas de pluma. A PRECIOS DE FABRICA. Cintas de terciopelo, moiré, gros, falla, raso, encajes y entredosos mecánicos, negro y amarillo. Gorros y capotitas para bebés, faldellines, orgadores, capitas, camisetas, ropuchitos, pañales, zapatitos y medicinas, etc. etc.

ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS, camisones, ropones, saras, pantalones, etc. Esta casa cuenta con un espléndido surtido de telas y adornos, y un buen montado taller para la confección de TROUSSEAX, comprometiendo a hacer trabajos que compiten ventajosamente con los importados de Europa, siendo los precios mucho más reducidos que los de las prendas importadas.

SABANAS BORDADAS é inimitable de otros artículos que sería muy largo enumerar.

Recordad que Madame Fucheu vende barato para vender mucho, y vende mucho por vender barato.

Los sombreros adornados no se exhiben en las vidrieras de la calle.

OBISPO 84. TELÉFONO 535

C 1480 alt 15a-10 D

LA OPERA

Gran casa importadora de tejidos, confecciones y novedades.

¡OH!! ¡OH!! EN "LA OPERA"

se han recibido las telas de más fantasía que han venido hasta la fecha á esta culta capital, y se ponen á la venta desde hoy.

Frou! Frou! Frou!

40,000 varas estampado firme, hay más de 300 dibujos á 10 cts., á 10 cts. vara plata metálica. 50,000 VARAS FRANELAS, FRANELAS, estampados firmes y especialidad para esta GRAN OPERA, hay más de 500 DIBUJOS

A 10 CTS., A 10 CTS., A 10 CTS. plata metálica.

LA OPERA, de Galiano y San Miguel, siempre es oportuna para recibir novedades.

HABANA, TELÉFONO 1,584

¿Qué regala EL TURCO? — El siguiente bono

EL TURCO. Príncipe Alfonso 11 y 13 HABANA. TELEFONO 1.297. Vale por una bonificación de un 10% rebaja que hace este establecimiento al portador de este bono sobre el total del valor de los artículos que compre al contado en esta casa. Nota.—No se podrá hacer uso de más de un bono en cada pago. Cadenca este vale el día 30 de enero de 1897.

PARDESUS, SOBRETODOS, MACKFRELANES, forrados de satén chino y seda, desde \$3 pesos!! TRAJES de casimir y armour, negro y azul, desde \$4 pesos!! INMENSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA NIÑOS Ropa interior de abrigo. gran colección. TRAJES de buen casimir, por medida, desde \$7 PESOS! Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vieñas, etc.; muy barato todo. LOS PRECIOS FIJOS artículos de esta gran casa, son la mejor garantía para el comprador.

ENTRE PAGINAS NOCHES TEATRALES

EL HOMBRE DE MUNDO

Después del renacimiento de nuestro teatro por Moratin, vinieron Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega a encaminarlo por los derroteros de la buena comedia...

Debimos, hace dos años, a don Antonio Vico la satisfacción de admirar de nuevo la obra maestra de Bretón, Marcela, y debemos a la Sra. Tubau la de habernos ofrecido anoche los primeros de concepción de El Hombre de Mundo...

Mucho ha cambiado el gusto del público. Se le ha llevado por diferentes caminos, para aturdirle en unos casos, para hacerle pensar y sufrir en otros...

Nadie más obligado que Cefirino Palencia, que con sus obras ha seguido los caminos que le trazaron aquellos maestros del realismo artístico...

EUSTAQUIO CARRILLO.

Movimiento separatista en Filipinas.

Del 31

Últimos momentos de Rizal

Telegrafian a El Imparcial que Rizal estuvo sin confesarse hasta momentos antes de ser pasado por las armas.

A las negativas del jefe filibustero, contestó el jesuita P. Faura: —Convéneme, Rizal, de que nosotros los que fuimos tus maestros, somos los únicos que no te han engañado...

Rizal, emocionado, vaciló y, después de permanecer un rato silencioso, dijo al padre Faura que quería confesarse.

Después operó en Rizal una extraña reacción. Pidió papel y pluma y se puso a escribir versos.

Luego, hablando con los que le rodeaban, dijo: —Los coloquios con los españoles ilustrados...

FOLLETIN 25

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

Entonces, desesperada, impotente, no pudiendo matarse, quiso matar a su tiránico cómplice y cogiendo una piedra le lanzó con toda su fuerza en la cara.

Entonces, desesperada, impotente, no pudiendo matarse, quiso matar a su tiránico cómplice y cogiendo una piedra le lanzó con toda su fuerza en la cara.

—Dios mío! exclamó aproximándose; tiene usted la frente llena de sangre, ¿verdad?

—He caído al subir esa escalera, dijo Valentín. La señora Clement me ha oído caer y por poco se des...

dos me han hecho filibustero, porque me han hecho desear la independencia de mi patria. Cuando estuve en Madrid, los republicanos me decían que las libertades se pedían con bayas y no de rodillas.

Después dijo: —Yo quería para las islas Filipinas un sistema fóral como el que en España tienen las Provincias Vascongadas.

Un sacerdote celebró el matrimonio. Cuando la ceremonia terminó, Rizal preguntó a Josefina: —Y ahora, ¿qué va a ser de mí?

Pocos momentos después, Rizal manifestó deseos de recibir la Comunión, que le fué administrada por un padre jesuita.

Después de su mujer, y al irse éste, Rizal la habló algunas palabras en inglés, y la hizo una pregunta en voz baja, a que ella contestó: —Yes, yes.

Al desaparecer Josefina, Rizal, sollozando, se arrojó en los brazos del Padre Faura. Mientras tanto Josefina, en la habitación inmediata, pateaba con furia gritando: —¡Miserables! ¡Crueles!

Llegada la hora de la ejecución, Rizal

saló de la cárcel entre los padres jesuitas Mar y Villaciara, en el centro de un cuadro de artilleros. Delante iba un tambor que batía marcha.

En las calles había mucha gente, que esperaba la fúnebre comitiva. Dirigióse ésta al Paseo de la Luneta.

Al detenerse la comitiva, Rizal perdió toda la energía. Quiso hablar y su palabra balbuciente no expresaba idea alguna.

No le dejaron valverse de cara a los soldados, y esperó, cubierta la cabeza con un paño, erguido y de pie, pero sin que le vendaran los ojos.

Entonces, con voz alta, dijo Rizal: —Consumatum est.

La cabeza había sido respetada por las balas. Tonia los ojos abiertos.

Muchos indios se acercaron a ver el cadáver, para convencerse de que Rizal había muerto.

El Heraldo ha recibido un telegrama de Manila, manifestando que el comandante

de Sarthou, con 150 cazadores de los regimientos 83 y 88 y algunos guardias civiles, batió a numerosos rebeldes que se habían concentrado junto a San Luis, en la provincia de la Pampanga...

La noticia de esta victoria ha producido gratísima impresión en los leales y consternado a los rebeldes de la Pampanga y Bulacán.

En la Isla de Negros Las "Bancas" Visita a Cavite Una partida que apareció en la Isla de Negros ha sido disuelta por las tropas...

El general Polavieja ha dispuesto que las bancas de los indios no circulen por la bahía para impedir que lleven confidencias y recursos a los rebeldes de Batán y Bulacán...

Después de la visita que ha hecho al Arsenal de Cavite, el general Polavieja ha mandado que se refuercen las baterías de Portabaga.

El cerrojo de los mauser Consejo de guerra Refiere un periódico de Manila un detallado ataque a la bayoneta de las fuerzas mandadas por el capitán don Juan Madroñero...

La compañía del 73, con su capitán a la cabeza, atacó a pecho descubierto, sufriendo a que quedaría el fuego de los que detrás de ella se hallaban parapetados.

Nuestros íbamos con "sin misericordia", de los cuatro oficiales que los alantaban, uno quedó muerto y heridos otros tres, entre ellos el bravo teniente Lastra...

El capitán Madroñero, con el revólver en una mano y el sable de mando en la otra, trepó de los primeros y seguido de un número, ya corto, de sus soldados...

El gobierno de China ha dado orden a las autoridades para que se evite la exportación de armas con destino a Filipinas.

GRAN OPERA DE LA HABANA

Por fuera es alegre y simpática. Por dentro ATRACTIVA Y GENEROSA CON EL PUBLICO SIEMPRE TIENE TELAS MUY BONITAS Y RIGEN PRECIOS ECONOMICOS —¡FELIZ AÑO 1897!— Los autores y elenco de esta GRAN OPERA traperil, saludan a todos los habitantes de Cuba...

MUSICA LIGERA Y AGRADABLE SIN NOTAS DISCORDANTES DE MUSICOS.... VIEJOS

- A DOS CENTAVOS, Olán blanquin para forro. A CINCO CENTAVOS, Lanitas brochadas. A DOS Y MEDIO CENTAVOS, Muselina bordada. A CINCO CENTAVOS, Percales y Vichis muy dobles. A DOS Y MEDIO CENTAVOS, Nansú de cuadros. A CINCO CENTAVOS, Zulú medio luto y colores. A DOS Y MEDIO Y TRES CENTAVOS, Brochado de colores. A MEDIO, Cretonas para colchas, dobles y anchas. A TRES Y CUATRO CTS., Olán blanquin para chambras. A MEDIO, percales franceses, gran surtido. A PESETA Y 25 CENTAVOS, todos los velos de lana y estampados de Alsacia, metro de ancho.

- A OCHO CENTAVOS, Merino color entero, hay 100 colores. A TRES CENTAVOS, Medias blancas, crudas y de color para niñas. A MEDIO, Nansú con listas arrasadas, colores. A CINCO CENTAVOS, Pañuelos blancos y de color para caballeros. A MEDIO, Veranilla fondo crudo. A QUINCE CENTAVOS, velo de lana francés color entero. A PESETA, Velo de lana con listas de seda. A DIEZ CENTAVOS, Cachemira frunciada. A 30, 40 Y 50 CENTAVOS, todas las lanas de vara y media de ancho: hay escocesas, brochadas y estampadas.

GUERRA AL FRIO

¡PAZ! ¡PAZ! ¡PAZ! PARA LOS BOLSILLOS FRAZADAS grandes, a 15, 20, 30 y 40 centavos y... de todos precios. COLCHONETAS grandes, a 60 cts., 8 y 10 rs. y hasta 12 pesos una, éstas son de seda ¡Franelas! ¡Franelas! ¡Franelas!

de color entero y a rayas en más de mil dibujos, 8 centavos, a 8 centavos, a 8 centavos. FRANELAS CON UN METRO de ancho, estampado firme, a 10 cts., a 10 cts., a 10 cts., plata metálica; hay más de QUINIENTOS dibujos. 50,000 varas piqué para vestido, a 10 cts., a 10 cts., plata metálica. CLEOPATRA, lana y seda, a 10 centavos, a 10 centavos, hay un gran surtido. 40,000 varas brochados de seda, en todos colores, a 15 centavos, a 15 cts., a 15 cts. 25,000 varas brochado, seda de Lyon, a 40 cts., estos los venden mis colegas a peso.

Esta casa es siempre oportuna para recibir la última expresión de la moda, de París y de todos los centros manufactureros.

A ULTIMA HORA

hemos recibido por el vapor francés, el surtido más copleto de los CORSETS "SIRENA," en varias formas y precios. Abrigos, talmas, capas para señoras y niñas, Lanas y sedas tornasol, brochadas, a rayas y color entero. Sedas negras. Paños de Lyon. Radsmires. Grnadinas arrasadas y asargadas. Rasos y Surhas de todos colores. Buratos, Tafetanes, Tornasol y a rayas, etc., etc.

"LA OPERA"

GRANDES ALMACENES IMPORTADORES DE TEJIDOS, CONFECCIONES Y NOVEDADES 70 GALIANO Y SAN MIGUEL 60 TELEFONO 1584.-HABANA

O 60

alt

4-7

mayá. He tenido miedo por ella más que por mí.

—Bajemos; abajo encontrará usted agua fresca. Pero debe usted sufrir mucho...

Valentín miró a Celina y dijo: —No.

La joven le siguió como una sonámbula. Duziat bajó el primero por la insegura escalera, y mientras Celina tanteaba con la punta del pie las piedras carcomidas, sintió que Valentín, con diestra mano, quitaba los fragmentos de musgo adheridos al paño de su falda...

—¡Bah! eso no es más que un coscorrón sin gravedad; no moriré usted de ésta, dijo el literato riendo.

Montaron a caballo y se volvieron a Argentaria, donde la señora de Contrás y sus compañeros charlaban pacíficamente, bajo el emparado, esperando a los excursionistas.

—¡Bah! eso no es más que un coscorrón sin gravedad; no moriré usted de ésta, dijo el literato riendo.

Montaron a caballo y se volvieron a Argentaria, donde la señora de Contrás y sus compañeros charlaban pacíficamente, bajo el emparado, esperando a los excursionistas.

—¡Bah! eso no es más que un coscorrón sin gravedad; no moriré usted de ésta, dijo el literato riendo.

Montaron a caballo y se volvieron a Argentaria, donde la señora de Contrás y sus compañeros charlaban pacíficamente, bajo el emparado, esperando a los excursionistas.

—¡Bah! eso no es más que un coscorrón sin gravedad; no moriré usted de ésta, dijo el literato riendo.

el fuego; has sido coqueta y has caído en el lazo. Si alguna acusación tienes que hacer, es a ti misma. Los hombres, bien lo sabes, no tienen ningún escrúpulo y no se dejan guiar más que por su placer.

—Eso es lo que tiene correr a caballo todo el día con un sol terrible, murmuró el señor Eliphas.

La culpa es mía, dijo la condesa. La propuse volver en el coche con nosotros, y cuando no quiso debí obligarla.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

la retaguardia, del cuerpo de ejército del almirante Jaureguiberry, y del viejo marino, trotando en un caballo entre sus líneas de tiradores, que se retiraban tranquilos, intrépidos, impo-

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

magó? ¿Se comerá? ¿La intendencia cumplirá su deber, que es alimentar a las tropas y no hacerlas ayunar?

—¡Bah! dijo Redel con desdeno; los soldados franceses se han batido siempre con el vientre vacío. En Malplaque se les acababa de repartir el pan en el momento de trabarse la acción, y le tiraron para correr más de prisa al fuego...

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

de que da pruebas de la disciplina de sus tro

Esta ordenada en los batallones armados con Mauser que cuando el soldado en campaña se ve precisado a abandonar el fusil, quite el cerrojo del mismo objeto de inutilizar el arma para uso del enemigo, y hasta tal extremo se acata por nuestros valientes la advertencia, que en el caso que vamos a relatar se comprobó de modo evidente.

En la acción de Binacayán, un soldado de infantería de marina de la vanguardia cayó, en lo más rudo del combate, herido mortalmente; los insurrectos acortaban la distancia, maniobró la columna, si no pudo seguir a sus compañeros y, cuando casi desvanecido cayó a tierra para no levantarse más, los insurrectos, en grupo considerable, se arrojaron sobre él con propósito de arrebatarse el arma y conducir con su noble vida, rematándolo vilmente.

Cuando el enemigo, derrotado, se replagaba en su huida, la columna de Cazadores llegó hasta el mártir y rescató el glorioso cadáver.

El fusil había desaparecido. Pero en el bolsillo del pantalón del muerto se encontró el cerrojo del Mauser.

En breve se reunió en Manila el consejo de guerra que ha de juzgar a Rojas, Flores y otros filibusteros que ocupaban buena posición.

En Novleta.—El gobierno chino

La prensa de Manila refiere al brillante ataque a la bayoneta de las fuerzas mandadas por el capitán don Juan Madroñero a las trincheras de Novleta.

La compañía del 73, con su capitán a la cabeza, atacó a pecho descubierto, sufriendo a que quedaría el fuego de los que detrás de ella se hallaban parapetados.

Nuestros íbamos con "sin misericordia", de los cuatro oficiales que los alantaban, uno quedó muerto y heridos otros tres, entre ellos el bravo teniente Lastra, de quien se han hecho tantos y tan merecidos elogios.

El capitán Madroñero, con el revólver en una mano y el sable de mando en la otra, trepó de los primeros y seguido de un número, ya corto, de sus soldados, pues el fuego enemigo había hecho en ellos horrible carnicería, pasó por entre los rebeldes.

La compañía de aquel bizarro oficial queda reducida en aquel momento a 16 hombres.

El gobierno de China ha dado orden a las autoridades para que se evite la exportación de armas con destino a Filipinas.

DE LA MADRE PATRIA

Por la vía de Tampa. FILIPINAS.

Madrid, 14 de enero.—Según telegramas particulares de Manila, el general Polavieja prepara un plan combinado de operaciones militares y navales para poner fin de una vez a la insurrección en Filipinas.

Dicen de Cavite que desde que se inició la insurrección en el archipiélago las bajas de los españoles han sido 180 muertos y 450 heridos y las de los insurrectos han sido de 7,100 entre muertos y heridos, 2,170 presos y 400 deportados. En las provincias de Bulacán y Manila se han producido al indulto ofrecido por el general Polavieja unos 2,000 insurrectos.

REFORMAS PARA CUBA

Madrid, 15 de enero.—El señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, ha dicho en una entrevista publicada en El Imparcial, que es falso en absoluto que España esté en negociaciones con los Estados Unidos acerca de la cuestión de Cuba.

El señor Cánovas ignora el origen de estos rumores.

—He estado estudiando desde hace tiempo el problema de las reformas—dijo—y cuando llegue el momento oportuno se publicará en la Gaceta un decreto al efecto. Las reformas serán amplísimas, más amplias, naturalmente, que las concedidas a Puerto Rico, y espero que satisficran las necesidades de la Isla.

Londres, 15 de enero.—Dice un despacho de Madrid a la Central News, que en Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, se acordó implantar sin demora las reformas en Cuba, a cuyo efecto se publicará un decreto el día de la fiesta del Rey (será el 23 del corriente, día de S. M. el Rey).

Las noticias del Standard confirman lo del inmediato planteamiento de las reformas, añadiendo que el Gobierno, al tomar un acuerdo tan importante antes de que tome posesión de la Presidencia Mr. Mc Kinley, desea significar claramente que ha procedido por su espontánea voluntad yendo más allá de lo señalado en el proyecto de reformas votado por las Cortes, a las que pedirá un bill de indemnidad.

Las reformas demostrarán hasta dónde está dispuesto a ir el gobierno en su propósito de preparar gradualmente a las colonias para la autonomía, sin renunciar a los derechos de la nación y del Parlamento. También se demostrará en la reforma arancelaria los sacrificios que España está dispuesta a hacer en pro de Cuba, aun yendo en contra de intereses radicados en la Península.

magó? ¿Se comerá? ¿La intendencia cumplirá su deber, que es alimentar a las tropas y no hacerlas ayunar?

—¡Bah! dijo Redel con desdeno; los soldados franceses se han batido siempre con el vientre vacío. En Malplaque se les acababa de repartir el pan en el momento de trabarse la acción, y le tiraron para correr más de prisa al fuego...

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

—¡Bah! ¡mira! mira! ha ido a los Camandulenses!

—Yo también, y Ferrand. Yo soy quien encontré al señor Contrás muerto y a la señora de Clement casi desmayada.

Eliphas lanzó una ojeada a Valentín, que permaneció impasible, y repentinamente taciturno, no tomó ya parte en la conversación que Redel sostuvo casi solo.

—Puede ser que la señora Clement se alterase demasiado al ver caer al conde, en las ruinas, y levantarse con la cara ensangrentada, dijo Duziat.

Paris, 16 de enero.—Un despacho de Madrid al Temps dice que más adelante se negociará con los Estados Unidos un tratado de reciprocidad más liberal que el convenio de 1891 concluido entre Mr. John W. Foster y el señor Cánovas del Castillo.

Contra las expediciones filibusteras

Comunican de Washington, dice Las Novedades, que aquel gobierno, fundándose en una opinión del Procurador General de la República, ha enviado instrucciones á las autoridades federales de la Florida para que, en ningún caso, despachen á los buques que se proponen ir á Cuba con armas y municiones. Esta orden es de carácter permanente, y viene á quitar toda esperanza á los filibusteros, que habían apelado á la estrategia de pedir documentación aduanera para ir á Cuba con material de guerra, haciendo incipiente en una opinión de la citada Procurador general, el cual afirmó que no puede hacerse responsable á este gobierno de la introducción clandestina de armas en Cuba.

Mas, según ahora declara el propio funcionario, esta afirmación no quiere decir que el gobierno vaya á favorecer y proteger el contrabando de armas. Cuando al pedir despacho para un buque con armas y municiones para un puerto habilitado de Cuba, se sabe que estas armas y municiones no pueden ser desembarcadas en el puerto del posible destino, la inferencia natural es que se trata de introducir de contrabando, ó bien incorporadas á una expedición filibustera. En tales circunstancias no puede ni debe concederse al buque la documentación pedida.

Esta decisión y la orden de referencia, son de mucha importancia, pues privan á los filibusteros del medio en que más habían para sus operaciones, medio que era por decirlo así, la última palabra en materia de estrategias laborantes y con el cual se buscaba, más que el envío de armas á la insurrección, el crear complicaciones internacionales de las cuales esperaban aquéllos algún conflicto.

En lo sucesivo será, pues, más difícil el envío de expediciones, ya por lo que va apuntado, y por haberse reforzado, con adiciones importantes, la escuadra de vigilancia de los Estados Unidos en aguas del Sur. Cumplo tributario á nuestra representación diplomática el elogio que en justicia se le debe por esta nueva y valiosa concepción del Gobierno federal.

La suscripción popular

COMITE PATRIOTICO DE LOS EMPLEADOS DE ESTANILLO

SECRETARIA Estado de las operaciones efectuadas en este Comité hasta el 31 de diciembre de 1896. A saber: Existencia anterior, \$ 541 51 Dia 5ª semana, \$ 13 25 Dia 12ª semana, 13 35 Dia 19ª semana, 14 55 Dia 24ª semana, 11 35 De los dependientes por el dos por ciento de sus sueldos, 130 49 Suma, \$ 724 50 Son setecientos veinticuatro pesos cincuenta centavos plata, que quedan en poder de don Pedro Antonio Estanillo.

Habana, enero 20 de 1897.—Vice Bº El Presidente, Antonio Mora.—El Secretario, B. Chier Beckerán.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De los centros correspondientes especiales. POR CORREO Del Valle de Weyler. Enero 17 de 1897. La columna Melguizo.—Premesa cumplida.—A los Acostas.—En los poteros de Mesa.—Campamento enemigo.—Como siempre.—San Francisco.—Recreo.

Ayer á las tres de la tarde llegó á esta localidad una columna compuesta de fuerzas de infantería y caballería al mando del Excmo. Sr. General D. Cayetano Melguizo.

Acampó en el primer barrio. El General que había ofrecido á los voluntarios cuando el regalo del baston comen en su compañía fué obsequiado con un banquete al que asistieron sus ayudantes, el Sr. Cañarte, el Comandante de armas y los jefes y oficiales de voluntarios.

A las seis de la mañana de hoy salió la columna para Los Acostas en dirección de los poteros de Mesa adonde se cree existen fuerzas enemigas.

Efectivamente. Al llegar al limpio de los Poteros el enemigo situado en elevada loma hace fuego parapetado tras gruesos troncos que guardan un espacioso hollín.

Dividida la columna avanzó con una parte el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Ceballos, llevando á la vanguardia fuerzas de caballería compuestas de las guerrillas de voluntarios de Luis Lazo y Fúnta de la Sierra, y el escuadrón de Almansa. Las dos compañías de ingenieros tienen que abrirse camino por entre lo intrincado del monte. Por la estrecha senda penetran ginetes é infantes, y al fin, después de una hora transcurrida en subir la extensa loma entran nuestros valientes en el campamento que los enemigos abandonan á la desbandada. Este se componía de varias casetas, algunas de ellas situadas dentro del monte.

La columna fealdando los pinares continúa en dirección á San Francisco.

He intentado continuar con la columna pero, mi deberes de voluntario me obligan á regresar á Luis Lazo, con el fin de conducir mañana á San Francisco un convoy que allí debió llegar hoy conducido por ferrocarril de San Quintín.

A las cuatro de la tarde llegamos á este Valle, sin novedad alguna.

18 de enero de 1887. Los voluntarios.—Conducción de un convoy.—En los poteros.—Ataque y defensa.—Viva España.—Emboscadas.—Juana Rabasa.—El Batallón de Marina.—Francisco.—El campamento.—Un guerrillero herido.—El General.—Jabaco mambi.—Sin novedad.

Al amanecer de hoy salió para Francisco un convoy con destino á la columna Melguizo. Va el convoy defendido por la guerrilla de voluntarios al mando del teniente D. Manuel Gómez y por ochenta voluntarios del tercio mandados por los oficiales D. Casimiro Madiedo y D. Benigno Diaz.

En los Acostas me incorporé al convoy en unión de los señores Otero, Crespo y Real, capitán y teniente de voluntarios.

Sin novedad llegamos hasta Los Poteros de Meua.

Al abandonar la parte desmontada, tomando el camino seguido dos días antes por las fuerzas del general Melguizo, fuimos tiroteados desde las lomas, donde tuvieron un hoy destruido campamento, por un grupo enemigo, por un grupo enemigo.

A las once llegó el convoy al alto del pinar y tras breve descanso, bajamos al valle de Francisco. La bajada fué sumamente dificultosa, porque el enemigo escondido á uno y otro extremo del espeso monte nos hacía continuados disparos. Hubo un instante en que los que hacían fuego desde la parte derecha del monte pusieron á nuestra vista. Entonces un puñado de voluntarios de infantería y caballería al grito de Viva España se lanzó por entre los trillos del monte dispuestos como siempre á castigar la osadía.

El esfuerzo hecho por los voluntarios dió por resultado hacerles tres bajas vistas al enemigo y recoger una familia que se encontró llorando al pie de una palma. Se componía de Dª Juana Revasa y tres hijos pequeños y enfermos. Se les dió alimento y se acordó llevarlos á presencia del General.

Ya próximos al valle de Francisco nos encontramos con el batallón y guerrilla de Marina que oyendo nuestro fuego, venía á proteger el convoy. Como su ayuda era necesaria, continuó la marcha emprendiendo reconocimientos por las alturas del camino que conduce á la Manaja.

Francisco, el un tiempo próspero veguero, es hoy un potrero de espesa yerba de guinea y de panamá.

Apenas se ven tres ó cuatro casas de tabaco descubiertas. En una de ellas ha establecido su cuartel el general Melguizo y allí acudió á saludarlo.

Oreo que permanecerá algunos días en Francisco dirigiendo las operaciones sobre Manaja, Bartolo, Baja, Torino, Asiento Viejo y otros sitios en que las partidas tienen sus campamentos y siembras. A las dos de la tarde ordenó el general nuestro regreso á Luis Lazo.

Logramos tomando distinto camino quemar un pequeño campamento, donde se encontraron armas abandonadas en la huida, y destruir algunas siembras de viandas. Lo mismo se hizo con una mesana de tabaco, ya desmontada.

A las cinco llegamos á Luis Lazo sin novedad alguna.

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO

19 de enero El general Montaner A las ocho de la noche entró en este pueblo la columna del general Montaner, compuesta de fuerzas de distintos cuerpos.

Esta valiente columna salió ayer mañana del pueblo del Cascajal, haciendo una jornada de catorce leguas por el camino real, sin tener en cuenta las que se caminan en los reconocimientos que se hacen por los montes y mangües. Se puede decir muy alto que nuestros soldados no caminan si no que vuelan; de otro modo no se comprende que puedan hacer estas jornadas.

Emigración Además de los muchos campesinos, que todos los días emigran al pueblo, esta mañana venía del campo una desgraciada mujer, madre de siete hijos, todos de corta edad.

Los insurrectos le quemaron el bohío, y no teniendo donde albergar en el hoy, desierto campo, tantos pequeños, tomó la resolución de venir al pueblo y presentarse á la autoridad y comunicarle la triste situación en que se encuentra.

El señor alcalde don Jacinto Boises, que hace días tomó posesión y no tiene recursos para atender á estas calamidades, por su cuenta, mandó al dueño del hotel Cuatro Naciones, que prepara almuerzo para la madre y los siete niños.

Cada día se pronuncia más la necesidad de hacer en este pueblo una zona de cultivo.

Baile El señor capitán Añño, presidente del Casino Español, obsequió anoche con un baile al general Montaner, y á los jefes y oficiales que componen su columna.

Aunque el general Montaner se retiró temprano á descansar de las fatigas de la campaña, sus subalternos estuvieron gozando de las delicias del baile hasta las dos de la madrugada.

De enhorabuena Si no estoy mal informado, el general Montaner vino con su columna para establecer aquí su residencia como centro de operaciones. Si es así estamos de enhorabuena los vecinos de Santo Domingo.

Caida Después que la columna del general Montaner salió del central San José, en dirección á Santo Domingo, al pasar por el arroyo de Aranas, el caballo del general tropezó y se echó dentro del agua. El general sufrió las consecuencias, bañándose cuando menos lo pensaba. Por fortuna la caída no ha tenido mayor gravedad que la apuntada.

El general Prats Esta tarde llegó á Santo Domingo el general Prats. Fueron á recibirlo á la estación, el general Montaner con sus ayudantes, el teniente coronel Pulley y todos los oficiales de la columna. El general Prats salió para Cienfuegos á hacerse cargo de la brigada del general Pin.

DE CARDENAS

Enero, 19 de 1897. La columna Zamora. Esta mañana entraron en esta población las fuerzas que componen la columna al mando del coronel Zamora.

Más presentados. Anteayer se presentaron á tándulo ante el Sr. Comandante Militar: Miguel Quirós Rodríguez, blanco, natural de esta ciudad y vecino de Lagunillas, con revólver, cápsulas y un cuchillo. Moreno Sixto Pérez, natural y vecino de ésta, sin armas.

ACCION DE CONTRERAS. Más detalles. La acción librada el viernes de la semana pasada, 15 del actual, en la que murió el cabesilla Martínez Mesa, empezó en el potrero "La Panchoya," de Riverón, cerca de Contreras, á eso de las cuatro de la tarde.

La avanzada de la columna de infantería de Marina que manda el teniente coronel D. Mariano Carmona, la componían 40 caballos de movilizadas del Recreo mandados por nuestro estimado amigo y correligionario el primer teniente D. José García.

Los exploradores amigos, al divisar nuestras fuerzas, dieron la señal de alarma disparando dos tiros, y huyendo.

Entonces el Sr. García, dió orden de cortarles el paso por la derecha, y en los guajales de "Santa Rosa," se encontró al grueso de la partida, que estaba haciendo el rancho.

La sorpresa aponas si los dió tiempo para montar á caballo, cayéndosele encima la fuerza.

Los rebeldes se resistieron un rato, pero conculperon por desbandarse, acasados por los caballos del Recreo.

Uno de los que hicieron frente fué Mesa, que trabado en lucha personal con un guerrillero recibió de otro el tiro que le causó la muerte.

El guerrillero Vanacelo González Minguez, había sufrido dos grandes heridas de machete de un negro que queraba por echarlo de la cabalgadura, cuando fué visto por el teniente señor García, que acudió y le dividió el cráneo de un tajo al negro al punto mismo que éste, apeado de su caballo, montaba al suelo al gine y escapaba él.

La persecución duró hasta el ingenio Oxamendi, cesando por el fracdonamiento del enemigo y estar muy próxima la noche. Se hicieron al encuentro catorce muertos, entre ellos, á más del licenciado Mesa, seis que por sus trajes parecían ser personas de significación.

Los rebeldes eran unos 80 y componían, según los documentos ocupados, de muchísima importancia, una comiñón que iba de la Habana á las Villas.

La fuerza no tuvo más herido que el citado guerrillero Minguez, grave, hoy en el hospital de esta ciudad y en vías de curación.

Cinco guerrilleros sacaron sólo ligeras contusiones. Plácemes calurosos merece el valiente teniente García y la fuerza á sus órdenes por este servicio que hubiera resultado el oco de la comisión á ser mayor el número de caballos.

Visita de presos

Según lo dispuesto en la orden de la plaza del día 17 del corriente, esta mañana efectuó el general Barraqué, en la Cárcel, hospital y fortalezas, la visita extraordinaria dispuesta por el Excmo. Sr. Capitán General, para poner provisionalmente en libertad á los detenidos en la provincia de Pinar del Rio, por el delito de infidencia, que á su juicio no se hallan gravemente comprometidos en la actual rebelión.

Al señor general Barraqué acompañaba en su visita el Auditor general del ejército de esta Isla, Sr. Baldonado.

ULTIMA HORA

EL GENERAL EN JEFE A noche acampó en el ingenio Josefina, cerca de Palos, el Excelentísimo señor General en Jefe.

OFICIALES.

DE SANTIAGO DE CUBA

El destacamento de Dos Caminos, en reconocimientos por las inmediaciones del poblado, batió un grupo enemigo, al que hizo un muerto, que resultó ser el titulado capitán Rafael Salazar.

HERÓICA DEFENSA DEL GUAMO

La brigada mandada accidentalmente por el coronel Tovar, avanzó por la orilla izquierda del Cauto, batiendo y dispersando al enemigo desde Cayama. Al llegar á Guamo encontró á los rebeldes atrincherados. El poblado había sido volada con dinamita y el fuerte tenía casi destruido el techo por efecto de los proyectiles enemigos.

Los rebeldes fueron desalojados por la artillería de la brigada de dos grandes trincheras que ocupaban en la orilla derecha, y el destacamento, haciendo una pronta salida, las ocupó y destruyó en gran parte.

El fuerte había sido atacado el día 6 del actual por Calixto García desde la orilla derecha y por Rabi desde la izquierda, creyendo que podrían apoderarse de él al primer intento, siendo rechazados con bastantes bajas.

Viendo el enemigo la imposibilidad de conseguir su propósito, puso sitio con trincheras situadas delante de la charca que surtía de agua al destacamento, cuya guarnición ha resistido brillantemente catorce días de ataque, sin quedar agua más que para dos días y estando decididos á no rendirse, tanto el teniente Rico comandante del fuerte como la tropa á sus órdenes y tres palsanos acogidos.

La guarnición tuvo tres muertos, ocho heridos graves y doce enfermos.

DE LAS VILLAS

La brigada Molins, en reconocimientos por el Malagua y cafetal González, batió grupos rebeldes, á los que dispersó, causándoles bajas y haciéndoles 3 prisioneros. Nosotros tuvimos dos heridos.

La brigada Aldave, dividida en dos columnas, practicó reconocimientos por Agabauza y Azules Pelados, encontrando al enemigo atrincherado. Lo desalojó de sus posiciones, dispersándolo y causándole 4 muertos.

La fuerza tuvo tres heridos graves y 2 leves.

Siguiendo el reconocimiento por el callejón Mamey, encontró en las lomas Pinos y Morales una partida rebelde que dejó en el campo 14 muertos.

Nosotros tuvimos 14 heridos. El 19, unida esta columna á la del general Molins, tuvieron ambas constante fuego y 8 heridos.

DE MATANZAS

El jefe de la 4ª zona dispersó en la colonia Zayas un grupo pequeño, al que causó un muerto, cogiendo además dos caballos y efectos.

El jefe del batallón de Albuera tuvo fuego en los montes Ramos, ocupando tres campamentos y cogiendo armas, caballos y documentos.

Fuerzas de la guerrilla de Cervantes batieron en Rincon un grupo insurrecto, causándole un muerto y ocupándole cuatro caballos y armas.

BRILLANTES ENCUENTROS

La brigada del general Molina, en operación combinada, batió en Zarambilla varias partidas reunidas. En punto Guamo destruyó avanzadas y las desalojó de varios cayos de montes, batiéndolas definitivamente en Tumbadero, donde muchos enemigos se arrojaron al Hanbana ahogándose quince y quedando sepultados en el fango volcánico.

Nosotros tuvimos dos muertos, siete heridos y varios contusos. Se le cogieron al enemigo sesenta y nueve caballos útiles y varias armas.

DE LA HABANA.

El jefe de la 5ª zona participa que ayer, en reconocimientos por las lomas Escalera, dispersó un grupo al que hizo tres muertos y ocupó 4 caballos con monturas y un mulo.

Signió reconocimientos por Tapaste, Santa Teresa y sierra del Aguacate, donde encontró un grupo que persigió, causándole dos muertos, haciéndole un prisionero y ocupándole tres caballos y dos machetas.

DE PINAR DEL RIO

El Comandante Militar de Guanajay, en reconocimientos por Brujo y Palma Picada, encontró un pequeño grupo rebelde, apoderándose del campamento, que destruyó y de una prefectura, dando muerte al prefecto y cogiendo 12 caballos, armas y otros efectos.

Por nuestra parte un guerrillero herido.

Fuerzas del batallón de Castilla, en reconocimientos por Palma del Agua, dispersó pequeños grupos rebeldes, á los que causó 4 muertos.

Presentados En Matanzas, 7 con armas.

EL GENERAL GASCO

Ha sido destinado á mandar una de las brigadas que en esta provincia operan á las órdenes del general Weyler, el general de brigada, señor Gasco.

EL GENERAL BERNAL

A noche llegó á esta capital, el general Bernal. Ejército de Operaciones de Cuba. E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 17 DE ENERO DE 1897, EN LA HABANA.

El Excmo. Sr. General en Jefe ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Art. 1º. Habiendo llegado á esta Isla el Coronel del cuerpo de E. M. del Ejército D. Ricardo González Francia, queda nombrado y se le reconocerá como segundo jefe de E. M. G., cesando en este cargo, que interinamente desempeñaba, el Coronel graduado, Teniente Coronel del mismo Cuerpo Don Teófilo de Garamendi y González, nombrado por órdenes generales de 21 de marzo y 17 de mayo últimos, el cual continuará formando parte del E. M. G. de la Capitania General.

Art. 2º. Queda nombrado Jefe de E. M. en comisión de la Comandancia General de Puerto Príncipe, el Coronel de E. M. D. Julio Alvarez Chacón, cesando en igual destino que desempeñaba en las Villas.

Art. 3º. Se nombra Jefe de E. M. de la División de las Villas, al Teniente Coronel de dicho cuerpo D. Pedro de la Brena y Trevilla, que cesa en el de la División Norte y Este de Pinar del Rio.

Art. 4º. Queda nombrado Jefe de E. M. de la División Norte y Este de Pinar del Rio, al Coronel graduado, Teniente Coronel de dicho cuerpo Don Arturo Ceballos Britán, cesando en el de la 1ª División del Ser. Cuerpo de Ejército.

Art. 5º. Cesa en el cargo de Jefe de E. M. de la División de Puerto Príncipe, el Teniente Coronel de dicho cuerpo Don Wenceslao Bello y Palao, que pasa á continuar sus servicios á la Trocha del Júcaro á Morón.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General de división, Jefe de E. M. G., Andrés González Muñoz.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 18 DE ENERO DE 1897, EN LA HABANA.

El Excmo. Sr. General en Jefe ha tenido á bien resolver, que los Jefes y oficial del Cuerpo de E. M. que á continuación se expresan, pasen á servir los destinos siguientes:

Teniente Coronel D. Ventura Fontán y Pérez Santamarina, de la División de Cuba á la de Manzanillo, como Jefe de E. M. de la misma.

Comandante D. Francisco Fernández Llano, de la División de Manzanillo á la Capitania General.

Capitán D. Antonio Cepa y García, de la Capitania General al E. M. del Ser. Cuerpo de Ejército.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

EL CRIMEN DE SANTOVENTIA.

El Sr. Luzarreta, juez de Instrucción del Cerro, ha puesto en libertad á D. Jorge Cuba y sus hijos D. Domingo y D. Manuel, que se encuentran detenidos como presuntos autores del asesinato de D. Francisco Lamela, por no resultar nada contra ellos, en vista de los datos que arroja el sumario, y de saberse, por la declaración de dos testigos, quienes son los verdaderos autores del crimen. Uno de ellos se encuentra ya en poder de la autoridad judicial.

LOS NANIGOS

Los celadores del Pilar y Jesús María detuvieron con Pedro José Angé Valdés (a) El Azorzo, y al blanco Luis Capote (a) El Curro por ser individuos de malos antecedentes, y estar aliados á los juegos de nanigos "Ecoria Efer" y "Mubanga".

CAPTURA DE "MANGAN"

El Celador de Marte, auxiliado por el Arsenal, de dos vigilantes gubernativas, una pareja de Orden público y guardia municipal, 100, detuvo á las dos de la madrugada de hoy, al pardo Miguel Viciado (a) Mangan, vecino de Angeles esquina á Maloja, por ser uno de los autores de los disparos hechos en la plazoleta de Antón Recto y barrio del Arsenal, el día 20 de los corrientes, y por cuyo hecho se encuentra detenido también el blanco Ignacio Lucio Martínez (a) El Pico.

El Mangan fué quien huyendo después de los disparos hechos en la plazoleta de Antón Recto, penetró en la carpintería de la calle de Confesa esquina á Manrique, arrojando detrás de una puerta el revólver con que había hecho fuego.

El detenido fué conducido al Vivac gubernativo á disposición del señor Juez de Instrucción de Jesús María.

ALARMA DE INCENDIO

Como á las nueve menos cuarto de la noche de ayer, se recibió aviso en los cuarteles de Bomberos de que en la calle de la Zanja esquina á Leatrad se había declarado fuego.

Al acudir las bombas no tuvieron necesidad de funcionar, por haber cesado el motivo de la alarma, pues lo que produjo esta fué el haberse quemado un cajón con recortes de papeles que estaba depositado en los portales de la casa número 55 de la primera de las citadas calles.

El inquilino de la casa D. Ramón Roche, que sufrió quemaduras en las manos al tratar de apagar las llamas que despedían los papeles encendidos, fué asistido por el doctor Diago, que se encontraba en la farmacia establecida en el número 86 de la calle de Dragones.

A LA CARCEL

Ayer fué detenido por el celador de Dragones y vigilante número 104, el pardo Guillermo Sierra de 20 años de edad y vecino de Gervasio 83, á causa de encontrarse reclamado por el Juez de Instrucción del distrito del Pilar, para su ingreso en la cárcel á virtud de la causa que se le sigue por actos de hostoneros.

AIORCADO

En un árbol del patio de la casa calle de Herrera esquina á Cuartel, en Güines, apareció ahorcado don Dionisio Estévez, natural de San Nicolás y de 61 años.

Se ignoran los motivos que tuviera para haber atentado contra su vida.

EN GUANABACOA

El Dr. Héctor, puso en conocimiento del celador del barrio de la Asunción, en Guanabacoa, haber prestado los auxilios de la ciencia médica á doña Teresa Paoli, de 31 años de edad, casada y vecina de Pepe Antonio 52, por haber sufrido quemaduras menos graves, en diferentes partes del cuerpo, al ir apagar un reverbero.

OCCUPACION DE UNA ESPADA

Por estar vendiendo en el parque de Isabel la Católica, una espada de las que usan los sargentos del ejército, fueron detenidos ayer mañana el pardo Camilo Pardo y D. Juan Suárez Domínguez, los cuales fueron remitidos ante el Juez del distrito, por no haber podido justificar la procedencia de dicha arma.

FOR AGESION

En el barrio de la Punta fué detenido D. Alfredo Brito acusado por el sereno número 166, de ser el autor de la agresión de que objeto hace varias noches.

LESIONADO

Como á la una de la madrugada de hoy, fué asistido en la Estación Sanitaria de los Caballeros Hospitalarios, D. Agustín Alvarez, que sufrió lesiones menos graves en el pie izquierdo al pasarle por encima la rueda del carréton, que á esa hora conducen por la calle de Riela.

CIRCULADO

Por encontrarse circulado por la Jefatura de Policía fué detenido ayer por el celador de la Ceiba el blanco Paulino Delgado Nestar, vecino de Misión 53, á causa de estar reclamado por el Juzgado Municipal del Cerro.

Sociedad de interés personal.

Secretaria de los Gremios de la Habana. LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 61 P alt 113 8 d18 9E

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento, se convoca á sesión general ordinaria 2ª del 2º trimestre del presente año social, para las doce en punto del domingo próximo 24 del corriente con el objeto de discutir lo prescrito en el art. 14 y sus incisos.

Los señores socios deberán concurrir provistos del recibo del presente mes para poder tomar parte en la sesión. Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios. Habana 20 de Enero de 1897.—El Secretario, F. Sta. Enliala. C 114 4-20

ANUNCIOS

Carbones Minerales y Coke BARRIOS Y COELLO. Hemos trasladado un escritorio á los sitios de OFICINA 33 esq. á Luz, Teléfono 408, Apartado 259, Habana. 533 436-22 E

SE VENDE sumamente barata la casa situada en esta capital calle de la Gloria n. 105, recién construida de alto y bajo. Informes en Animas 25, de 6 á 7 mañana y de 6 á 8 noche. 531 41-22 43-23

OFICIAL

Ha sido nombrado Alcalde municipal de Holguín D. Eladio García y 4º Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Guantánamo D. Joaquín Madariaga.

Don José Gardano Zúñiga ha sido nombrado catedrático extraordinario sin sueldo de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

Se ha dispuesto que se lleven á cabo por administración los servicios del hospital de San Lázaro de esta ciudad para 1896 á 97.

MOVIMIENTO MARITIMO

DON ALVARO DE PAZAN. Ayer, jueves, á las cinco de la tarde, salió de Puerto Rico para este puerto el vapor correo Don Alvaro de Bazán.

Ayer tarde salieron los siguientes vapores: Saratoga, para Veracruz, con carga y 32 pasajeros; Seguranga, para New York, con carga y 14 pasajeros, y el Aransas, para New Orleans, con 7 pasajeros y carga general.

EL AMBROSIO BOLIVAR. Ayer tarde tomó puerto el vapor costero Ambrosio Bolívar, conduciendo 6 oficiales y 61 individuos de tropa.

A REMOLQUE. Anoche, á las doce, entró en puerto el vapor Guillermo López, del que son consignatarios en esta plaza los señores Alonso Jaimes y Cª, trayendo á remolque al vapor Tritón que ha sufrido la rotura del eje.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, la Sra. Dª Saturnina García de Macau; D. José Triarte y Maruri; En

Comité patriótico del Barrio del Pilar

RELACION de lo recaudado por este Comité en la calzada del Príncipe Alfonso.

Table with columns: Número de las casas, Nombres y apellidos de los donantes, Cuota extraordinaria (ORO, PLATA), Cuota mensual (ORO, PLATA). Lists donors and their contributions.

Importa esta relación los figurados ciento dos pesos ochenta y dos centavos oro y ochocientos noventa y dos pesos ochenta centavos plata.

Habana, Enero 11 de 1897.

V. B.—El Presidente, Patricio Cuesta.—El Secretario, Félix Gómez Minifio

RELACION de lo recaudado por este COMITE en las calles que se expresan

Table with columns: Calles y número de las casas, Nombres y apellidos de los donantes, Cuota extraordinaria (ORO, PLATA), Cuotamsl. Lists donors and their contributions.

Importa esta relación los figurados, cinco pesos treinta centavos oro y ciento treinta y siete pesos plata.

Habana, 12 de Enero de 1897.

V. B.—El Presidente, Patricio Cuesta.—El Secretario, Félix Gómez Minifio.

A la gloriosa y triste memoria DEL DESVENTURADO ARTISTA ANTONIO SUSHILLO

Parece una pesadilla de un cerebro extraviado, y es verdad: se ha suicidado... y está de luto Sevilla!

No hay sabio alguno en la exceda, que explique tan hondo arcano: vida al mármol dió su mano...

¡Quién sabe el choque violento que perturbó su conciencia, y le robó la creencia...

Como la espuma y las nieves, y del cielo los cenizas, cincelaba los encajes...

¡Y rebosando energía, joven, amado y amante, quiso el artista gigante bajar a la tumba fría...

¡Oremos! de su alma en pos, la oración asiendo al cielo, ¡Dejas llanto y desconcielo!

¡Y rebosando energía, joven, amado y amante, quiso el artista gigante bajar a la tumba fría...

¡Oremos! de su alma en pos, la oración asiendo al cielo, ¡Dejas llanto y desconcielo!

RAFAEL DE NIEVA. Sevilla, 25 de diciembre de 1896.

GACETILLA

DOS BENEFICIOS.—Con el atrayente programa que se inserta en la sección de espectáculos, se efectuará esta noche en el gran teatro el beneficio del autor cómico Ceferino Palencia...

Está escrita cuando Washington se retiró del poder y se dedicó a las faenas del campo. Dice así: "Mientras más me inicio en las cosas de la agricultura, más me seducen...

EN LA TUMBA DE BRETÓN DE LOS HERROSES.—(Por Pedro Antonio de Alarcón.) Dignus et iustum est, ob, compañeros, que toda hispana citara ó arena...

RESTAURANTE "EL ORIENTE".—Así se titula el recién reformado establecimiento, Llamparilla 26, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas...

La casa, bien montada, cuenta con departamentos en que reinan la pulcritud y el aseo y además con un número de dependientes aptos que se esmeran en complacer al marchante...

fecionar los platos que se le enaraguen. En resumen: aconsejamos a los gastrónomos que visiten el restaurant El Oriente, a fin de que se convengan de la justicia de nuestros elogios.

ESPECTACULOS TACÓN.—Compañía Cómico-Dramática de María A. Tubau.—Beneficio de Ceferino Palencia, Nieves, José Verjanzal y La Golondrina.—A las 8.

ALBUJA.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaráz Hnos.—Función corrida: El Lucero del Alba.—Frégoi: 3 escenas sueltas y 2 pasillos: El Relámpago y La Medalla.—El juguete El Hombre es Débil.—A las 8.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de La Fortuna de Simón.—A las 9: El Joyero de Luisa.—A las 10: El Médico de Ocasión. Y los bailes correspondientes.

SALON DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre).—Ilusiones ópticas.—Compañía Infantil.—Espectáculo por tandas. De 7 a 11, todas las noches.

PANORAMA DE SOLEZ.—Bernaza 3, Compañía de Fantoche: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CAROUSELL.—Solar Publiones, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las días, de 5 a 9 de la noche. Regalo a los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES Desinfecciones verificadas el día 19 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL

Enero 20 NACIMIENTOS CATEDRAL. No hubo. BELÉN. No hubo. GUADALUPE. 1 varón, negro, legítimo. JESÚS MARÍA. 2 varones, negros, naturales. PILAR. 1 varón, blanco, legítimo. 1 varón, blanco, natural. CERRO. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, mestizo, legítimo. MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Don Juan Francisco Regio Armando Valdés, 6 meses, Habana, blanco, Convento de Santa Clara. Párpura infecciosa. BELÉN. Don Lázaro Acosta, un mes, Habana, blanco, Monserrate y Refugio. Bronco-pneumonia.

Asunción Palomino, 86 años, Habana, mestiza, Picoa, 1. Gangrena se séñal. Estuqueo de la Flor, Habana, mestiza, 63 años, Haula, número 87. Insuficiencia mitral. Isidro Díaz, 5 meses, Habana, mestizo, Monserrate, 137. Viruelas confluentes. Juan Rodríguez, 24 años, G. de Melena, Monserrate, 137. Viruelas confluentes. Faucido Mederos, sin generales, mestizo Jefatura de policía. Arterio esclerosis.

GUADALUPE. Doña Trinidad Santa María Costa, 23 años, Pinar del Río, blanca. Fiebre malarial. JESÚS MARÍA. Doña Laura Ramos Hernández, 19 meses, Habana, blanca, Rayo, 64. Viruelas confluentes. Doña América San Martín, 18 años, G. de Melena, blanca, Manrique, 178. Viruelas hemorrágicas. Carlos Hernández, 5 años, G. de Melena, mestizo, Esperanza, número 61. Viruelas confluentes. Don Manuel Cowley Valdés, 14 meses, Habana, blanco, Corrales, núm. 79. Bronco pneumonia.

PILAR. Doña Modesta Ayala, 4 días, Habana, blanca, Paseo, 2. Tétano infantil. Don Antonio Delgado, 60 años, Canarias, blanco, Lealtad, número 24. Tuberculosis pulmonar. Rosario Rodríguez, 36 años, P. Príncipe, mestiza, San Rafael, número 104. Derrame cerebral. Doña Emelina Cañizares, 22 años, Habana, blanca, San Miguel, número 178. Nefritis. Don Francisco Gelabert, Lérica, 25 años, blanco, Hospital de Madera. Difteria. Don Abelardo Gavilán, Sevilla, 25 años, blanco, Hospital de Madera. Enteritis.

CERRO. Don Severino Sánchez, 20 años, Matanzas, blanco, La Purísima. Viruelas hemorrágicas. Higinio Vega, 5 días, Habana, mestizo, Omoa, 28. Tétano infantil. Doña Margarita Fernández, 17 años, Habana, blanca, Clavel, número 26. Viruelas confluentes. Justo Gerti y Elgie, 64 años, Habana, negro, La Misericordia. Tuberculosis pulmonar. Don José Hevia, 43 años, Asturias, blanco, Romay, 55. Gastro enteritis. Don Santiago Valdés, 64 años, Habana, blanco, Madrid, 22. Embolia cerebral. Don Juan Manuel Reyes, 46 años, San Antonio de los Baños, blanco, J. del Monte, 209. Oclusión intestinal. Don Roque Beltrán Barrera, Castellón, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre perniciosa. Don Pedro Vaquero Jiménez, Avila, 24 años, blanco, Hospital de Hacendados. Difteria. Don Vicente Fuertes, Valencia, 21 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amariilla. Don Salvador P. Ramon, Valencia, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla.

RESUMEN. Nacimientos... 7. Matrimonios... 0. Defunciones... 29.

ANUNCIOS

Se compran libros baratos y métodos de música. Neptuno número 124, librería C. 29. 8a-16.

TINTORERIA LA CENTRAL. Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguirre. En este establecimiento se limpia, tinte, ferra y ribetea toda clase de ropa de caballeros, se tñen de todos colores los vestidos de señora, mantas de burato y lana, mantillas, blusas, pañuelos, cintas, fajas, seda en madeja, etc. Idem piezas de castines, merinos, alpaca, estena, saigas y gros.

TINTES FIRMES Y FIRMOS. FERNANDEZ Y HERMANOS. Teléfono 755. 438. 4a-19.

CAJAS DE HIERRO. Se venden, compran y cambian en el estado que se quiere; se componen y pintan dejándolos como nuevos. Por poco dinero se hacen llaves y llavines. Se alquilan cajas de hierro sin estropajear.

A. PEGO, MERCADERES 15. 481. 4a-21. AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIAR. Casa que es la de más prestigio entre todas las de su clase, tanto por la buena servidumbre con que cuenta como por su buen comportamiento, cuenta siempre con personal decente y recomendable de todos los giro que se puedan necesitar.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MUJER. Una Srta. peninsular y castellana, de mediana edad, de buena conducta y excelentes condiciones para el buen gobierno de una casa; sabe cocer a mano y a máquina y tiene persona que la garantiza. Urdan rozon (Inquiridor) 40. 508. 4a-22.

SE SOLICITA. Una joven peninsular sin pretensiones desea colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe cocer a mano y a máquina y tiene persona que la garantiza. Urdan rozon (Inquiridor) 40. 508. 4a-22.

DESEA COLOCARSE. Un jardinero que sabe un obligación y puede presentar recomendaciones de la casa donde estuvo, sea para la Habana ó para el campo. Salud 179. darán razón. En la misma se coloca una peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene buenas recomendaciones. 513. 4a-22.

¡DINERO! ¡DINERO! Se da con hipoteca a módico interés y en todas cantidades en esta capital. De más por centenas Dragones 94, en la tabaquería, de 8 a 12 y 4 a 6 tarde. 611. 515. 4a-22.

ULTIMA HORA

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO y demás particulares, se dan muebles con derecho a la propiedad, rebajando el alquiler proporcional de lo que entregue a cuenta el arrendatario. Se compran y venden en proporción haciéndose cargo de las composiciones, reglido y barniz. Monte 2, letra G. Inocencio Sánchez. 510. 4a-21.

SE ALQUILA. Unos cuartos de alquiler solos ó matrimonios sin niños grandes y bonitas habitaciones altas con vista a la calle, con asistencia ó sin ella, es casa tranquila y de moralidad. Industria 1164 ó dos cuartos del parque. 529. 4a-22.

SE ALQUILA. En la casa Ancha del Norte n. 12, un departamento alto y otro bajo, ambos tienen buenas comodidades y buenas condiciones higiénicas. Precio módico. 529. 4a-22.

En Aguacate 32. Se alquilan dos habitaciones altas amuebladas, propias para un matrimonio sin niños, ó para dos hombres solos. 515. 4a-22.

SE ALQUILAN. Los altos independientes de Chacón n. 7, propios para un matrimonio ó poca familia, tienen gas y agua, la llave en los balcones para tratar de su precio en condiciones en Cristo n. 30. 517. 4a-22.

Se alquila la casa Luz 78, altos, con sala, comedor y 4 cuartos; también se alquila barata la de Damas 43, con balcón a la calle y 4 cuartos; las dos tienen agua de Vento. Informar en Damas 72, de 8 a 10 y de 1 a 3 en Galiano n. 24. 528. 4a-22.

SE ALQUILA. el primer piso entera de la casa calle Nueva del Cristo n. 33, con entrada independiente, sala, comedor, 6 cuartos, cocina, cuarto de baño y sumamente fresco. En los bajos depósito de huecos informarán. 539. 4a-22.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Fiebris. Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargarillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales ó que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR Dr. J. C. Ayer & Co., LOWELL, MASS., U. S. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Pégase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Pectoral aparece en la envoltura y de reales en el cristal de cada frasco.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones ó que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 36. 184-1 106-2 E.

DE TODO UN POCO

El hierro. En el oscuro seno de la tierra el hombre me buscó; fat convertido a los golpes del panque, en el temido matador instrumento de la guerra.

En la diestra del hombre ennoblecido, al vivo temple de mi filo ataca. ¡Qué de batallas y crímenes encierra el poder en su fuerza concedido!

Si mi encuentro en la líl sangre derrama, aún más entonces mi esplendor aumento; pero en su mano el criminal me infama. De sus obras cual útil elemento, hoy la industria del hombre me proclama, y así en mi gloria mi valor aumento. Ángel Lasso de la Vega.

La cocina y sus accesorios. Un rozo de vaca cocido y adornado convenientemente.

Cuando se desea obtener una pieza de esta especie bien preparada, en concepto de plato fuerte, es preciso echar mano de una cadera de buey, desbusharla, redondearla y atarla.

Después se coloca en una marmita, se cubre perfectamente con agua fría, se echa la cantidad de sal que sea precisa, se hace cocer el líquido y se espuma con mucho cuidado, retirando la marmita a un lado de la lumbre al primer hervor para que no se arrebate.

Adérsese luego con verduras y raíces, como si se tratase de un puchero ordinario, y se mantiene cociendo la carne durante cinco ó seis horas, según volviden, porque la cadera es generalmente dura de cocer, y si bien no ha de estar excesivamente blanda cuando se sirva, es necesario que no resulte muy tieta y que las carnes aparezcan jugosas.

Charada. Prima, prima, prima, prima, bien eres ferón feracón, no ames á esa mala primera pues trae mala sombra encima. Esto me ha dicho total, escritor de la MARINA, el que siempre encuentra mal las charadas que examina. Urbano.

Jeroglífico comprimido. (Por J. P. Cillo.)

ATR BUHO DUN A OXIGENO A

Estandarte numérico. (Por Juan Cualquiera.)

Table with columns of numbers: 1 0 3 3 0 7 6 8 0, 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0, 2 7 8 1 8 5 0 3, 8 5 6 8 0 9 0, 0 6 7 8 0 9 0, 1 8 7 0 3 6 0, 1 2 5 6 2 3 0, 0 3 1 2 6 2 9, 1 0 3 8 0 9 4, 1 8 7 4 5 6 0, 1 3 4 7 8 0, 3 8 5 0 3, 6 3.

Sustituyéndose los números por letras, se encontrará en cada línea horizontal lo que sigue:

- 1 Cifra romana. 2 Musical. 3 Verbo. 4 Musical. 5 Bizarria, desenfadado. 6 Ave. 7 Alma de la imprenta. 8 Territorio de los Estados Unidos. 9 Nombre de mujer. 10 Célebre monumento español. 11 Especie de barco. 12 Arbol muy productivo. 13 Nombre de una calle de la Habana. 14 Departamento francés. 15 Nombre de mujer. 16 Idem. 17 Numeral romano.

Logogrifo numérico.

Table with columns of numbers: 1 2 3 4 5 6 7 8, 2 3 7 4 7 2, 2 7 4 6 4 5, 1 2 5 6 8, 6 2 1 8, 8 7 8, 7 4, 2, 4, 5 8, 7 8 5 2, 1 2 8 3 2, 1 8 7 6 4 5, 7 8 3 4 7 6 8, 4 5 6 4 7 4 7 8.

Sustituyéndose los números por letras, se encontrará en las líneas horizontales lo que sigue:

- 1 En los rebanos. 2 En la plaza de Jeros. 3 Alhaja de mujer. 4 Nombre de varón. 5 Objeto de billar. 6 Metal. 7 Nota musical. 8 Vocal. 9 Idem. 10 Preposición. 11 Prenda militar. 12 Flor. 13 Madera. 14 Calle de Barcelona. 15 Nombre de varón. 16 Oficio.

Soluciones.

A la charada anterior: RECONOCIMIENTO. Al jeroglífico comprimido: ANTEPECHO. Al Cuadrado anterior: E O S O, A N T E S, N A T A L I A, E S T A N I L L O, A N T I L L A, A T L A S, A L A, O.

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. ZUCUETA ESQUINA A NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** EL DIARIO DE LA MARINA HABANA

TELEGRAMAS DE AYER MAÑANA

NACIONALES

Madrid, 21 de enero

CONSEJO DE MINISTROS

Las notas que se han facilitado á los periodistas al terminar el Consejo de Ministros, dicen que este no se ha ocupado más que en cuestiones administrativas.

LA OPERACION DE CREDITO

Los Ministros examinaron sin entrar en el fondo de la cuestión la operación de crédito proyectada por el Ministro de Ultramar sobre la base de pignoración de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba al Banco Hispano Colonial.

OCHO BOMBAS

La policía ha encontrado entradas en la villa de Gracia ocho bombas de dinamita.

DESCARRILAMIENTO

A consecuencia de las nieves, ha descarrilado un tren de la línea del Norte.

APLAZAMIENTO

Se ha aplazado hasta el día de febrero próximo, la salida de los 700 soldados de Infantería de Marina que el Ministro de la Guerra ha acordado enviar á la Isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid, 21 de enero

EL CONSEJO DE MINISTROS

REPRODUCCION

El Consejo de Ministros que ha presidido S. M. la Reina Regenta ha sido una reproducción del celebrado ayer en la Presidencia.

OPINIONES OPTIMISTAS

El señor Cagoyas del Castillo expresó en el Consejo opiniones optimistas respecto de las compañías de Cuba y Filipinas.

NUOVO ACORAZADO

En el Consejo se acordó recargar á la casa de Ansaldo, de Génova, la construcción de un nuevo acorazado de ocho mil toneladas.

Dicha casa se obliga á entregar el buque en un plazo de nueve meses.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 31'43

EXTRANJEROS

Nueva York, enero 21.

TERRIBLE HECATOMBE

En un telegrama de Port-Said—Egipto—se dice que el número de víctimas causadas por el terremoto reciente de la Isla de Kishm, en el Golfo Persico, han perseguido sobre dos mil quinientas personas.

S. S. EL PAPA

Y LA NOBLEZA ROMANA

Al recibir S. S. el Papa á la aristocracia romana, le recordó los antiguos lazos que unían á la nobleza de Italia con el Vaticano, e incitó á que todos perseverasen en la noble tarea de sostener á la Iglesia de Cristo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA REFORMA ARANCELARIA

Entre las dificultades con que el Gobierno, al parecer, tropieza para alcanzar inmediatamente una solución al conflicto cubano que, respondiendo á las exigencias del momento, brinda sólidas garantías para lo porvenir, figura, quizás en primera línea, la necesidad de allegar cuantiosos recursos para que, cuando se agoten los hasta ahora obtenidos con verdaderos sacrificios de la nación, siempre sobre medios abundantes de continuar activa y resueltamente las operaciones militares, hasta el instante en que los insurrectos depongan las armas, y todo el país pueda consagrarse al ejercicio de las artes benéficas de la paz, bajo la bandera de España.

No comprendemos, por consiguiente, cómo se demora de mes en mes nuestra reforma arancelaria que debió hacerse desde principios de 1894, en cumplimiento de solemnes promesas, que habrá de aumentar en seis ó ocho millones de pesos los ingresos de nuestras Aduanas, que dará expansión á la agricultura, á la industria y al comercio en Cuba, y que amortizará en países extranjeros las murmuraciones y las quejas, á que el Sr. Cánovas del Castillo, en su discurso de 14 de julio último aludía, al lamentarse de que, con los ejemplos más ó menos exagerados de nuestra Administración, se nos estuviese deshonrando á los

ojos de América y de Europa, y mitigando en mucha parte, ya que no destruyendo del todo en alguna Nación, la simpatía que la notoriedad del derecho de España nos pudiera proporcionar.

El Sr. Becerra, en conferencia con algunos diputados cubanos que interesaban la reforma arancelaria, les dijo en 1894: justo es lo que ustedes pretenden; pero no hay fuerzas para alcanzarlo. Triste, por no emplear otro calificativo, es semejante respuesta. Reconocer que hay justicia en una aspiración, y confesar al mismo tiempo que se interpone un veto irresponsable, anónimo, clandestino y de todos modos ilegal, es la confesión más paladina de apocamiento de ánimo, ya que no es dable admitir la impotencia ministerial.

Lo más peregrino del caso es que para sostener un estado de cosas verdaderamente indefendible se invocan arbitrariamente los intereses nacionales; argumento que carece de sólida base. La nación uada gana con la subsistencia de nuestros actuales aranceles; antes bien, sufre enormes pérdidas cuando se desaprovechan ingresos legítimos de nuestro tesoro, lo cual ha de contribuir á la falta á la larga al aumento de los sacrificios que la Península está hoy y deberá continuar haciendo en lo sucesivo, á fin de suplir con sus propias fuerzas la deficiencia en los recursos de Cuba para hacer frente á los gastos de guerra y á la extinción de la deuda.

Cesarán ciertamente las ganancias legítimas de algunos industriales peninsulares en el aprovechamiento del monopolio, que los actuales aranceles les ofrecen, para alejar de nuestros puertos los buques extranjeros, para perjudicar la exportación de nuestros frutos, para nacionalizar fraudulentamente productos del exterior, á fin de importarlos en Cuba como españoles, y para eximirse de toda competencia honrada y provechosa en nuestro mercado. Pero dejar de ganar lo que no es lícito, no es sufrir pérdidas. La consideración del lucro cesante no basta para causar el daño emergente.

En último evento, si nacionales son los intereses de aquellos industriales, también son nacionales los de la Isla de Cuba. Españoles somos unos y otros; y en ninguna época, y mucho menos en los presentes momentos, sería discreto admitir diferencias en el sentido de favorecer exclusivamente á los unos con grave detrimento de los otros.

Las relaciones comerciales entre los puertos peninsulares y los antillanos no se rigen por el sistema de la reciprocidad. Nuestros productos, al entrar en la Península, han de satisfacer derechos exorbitantes, que casi alcanzan el carácter de prohibitivos. En cambio aquí se importaba hace poco los productos peninsulares con absoluta exención de derechos arancelarios, y hoy se admiten en nuestras Aduanas con muy ligeros tipos transitorios. Esto ciertamente es peor que el sistema establecido por la célebre Ordenanza de 1784, que exoneraba de todo derecho de importación á las producciones peninsulares y americanas á su ingreso en los puertos de la Península ó de la América Española. Nuestras Cámaras de Comercio, los partidos locales y varios periódicos de la Habana, optarian por el régimen de libertad en el tráfico de las unas con las otras regiones, y no faltan publicaciones en la Península que reclamen energicamente el cabotaje á palo seco. Mas si no es posible llegar á este resultado, justo será por lo menos que nuestros aranceles se modifiquen, destruyendo el actual monopolio, sin perjuicio de conceder una bonificación equitativa á los productos peninsulares.

También habremos de examinar esta cuestión desde el punto de vista internacional; pero la aplazaremos para otro día.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Y EL

Ayuntamiento de la Habana

La sesión que celebró la Diputación Provincial de la Habana en la tarde del miércoles, bajo la presidencia del Sr. Rivero y con asistencia de los Sres. Saladrigas, Marqués de Rabell, Castro y Allo, Toñarely, Romero Rubio, Domínguez, Díaz Blanco, Fuente y Fernández, Rodríguez y Triay, revistió verdadera importancia, por el acuerdo que se tomó, después del despacho de los asuntos ordinarios, respecto de la difícil situación en que se encuentra en sus pagos la respetable corporación, á causa del incumplimiento de sus obligaciones por parte de los ayuntamientos de la provincia, y muy principalmente del de la Habana, que, no teniendo en cuenta que los municipios, al hacer efectivo el cobro de sus impuestos, le hacen á la vez del contingente provincial, que se halla englobado en aquellos, disponen de esas sumas, contraviniendo disposiciones legales y poniendo en peligro la existencia de los centros docentes y de beneficencia que por ministerio

de la Ley dependen de la Diputación Provincial, como son: el Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Provincial de Artes y Oficios, el Centro Provincial de Vacuna, las Juntas provinciales de Sanidad, Beneficencia é Instrucción Pública, etc., etc.

Una exposición presentada por la Contaduría Provincial dió motivo á la levatada, seria y enérgica discusión que con este motivo se promovió y al acuerdo unánime que se tomó, de solicitar la venia del Excelentísimo Sr. Gobernador Regional para dirigirse contra los ayuntamientos por la vía de apremio, según lo preceptuado en la Ley, acciéndole si es preciso á embargar los bienes de los concejales.

En dicha exposición constan las sumas adeudadas por dichos ayuntamientos, correspondientes al contingente provincial por los ejercicios de 1893 á 94, 94 á 95, 95 á 96 y 96 á 97, además de los anteriores, convenidos entre varios municipios, el principal de los cuales es el de la Habana, que adenta por concepto de atrasos, en lo que respecta á los convenios de su deuda de cerca de \$500,000, la suma de \$80,989.44 cts., independientes de los \$54,215.85 de los ejercicios de 1895 á 96 y 96 á 97. No es posible que los respetables servicios de Instrucción y Sanidad queden indotados por esta inercia de los ayuntamientos, que no hacen por sí nada para su sostenimiento, toda vez que las cantidades que tienen que aportar para ello, no las sacan de sus cajas, ni corresponden á sus obligaciones, sino que las perciben al cobrar sus impuestos y no pueden distraerlas para ningún otro pago, puesto que no son respecto de ellas más que recaudadores ó meros depositarios, según lo que la ley preceptúa, razón por la cual se hacen solidarios personal y mancomunadamente, con sus bienes, los alcaldes y regidores que de otro modo proceden.

Este fué el objeto de la discusión sostenida en la tarde del miércoles por los señores diputados. El primero que usó de la palabra en este sentido fué el señor Romero Rubio. Dijo que era la primera vez que hablaba con tanta libertad de este enojosísimo asunto, porque también por primera vez no se ha encontrado cobijado por impositivos que le obligasen á callar contra su voluntad. La Diputación Provincial, agregó, ha venido á ser una especie de feudo del Ayuntamiento de la Habana, que respecto de ella no es más que un recaudador depositario de lo que á la corporación corresponde, cometiendo una falta grave al disponer para otras atenciones de fondos que no le pertenecen, originándose de aquí que la Diputación se halle en deuda con todas sus dependencias. Y no se diga que el Ayuntamiento de la Habana se encuentra, por las circunstancias actuales, en situación crítica respecto de su recaudación, pues los estados mensuales que da á luz dicha recaudación demuestran la facilidad con que realiza sus cobros, dándose el caso de que en el mes de diciembre de 1895 recaudó \$141,000 y en igual mes de 1896, llegó la recaudación á la suma de \$305,000. Agregó que el Presidente de la Diputación, ordenador de pagos de la misma, pasa un viacrucis, que alcanza á todos los diputados, porque todos son solidarios de los compromisos contraídos por la corporación, y puso de manifiesto el hecho insólito de que, cobrando en oro el Ayuntamiento sus contribuciones, realice sus pagos á la Diputación en billetes-plata ahora, en plata antes, no habiendo otra bonificación que la del 15 por 100 hecha á los \$2,500 que dió hace pocos días, á causa de que no se le quisieron admitir de otro modo. Por estas razones el orador defendió y acepta la exposición de la Contaduría, lamentando que haya llegado tan tarde, y pide á sus compañeros que la apoyen.

Refuerzan los argumentos del señor Romero Rubio los señores Castro y Allo y Toñarely, repitiendo el primero lo que ha dicho siempre que de este asunto se ha tratado. Explicó como recaudan los ayuntamientos el contingente provincial, agregándole á su presupuesto, y dice que los que disponen de esa recaudación cometen una ilegalidad y que la Diputación debe ser exigente en este punto, hallándose facultada para acudir, en demanda del cobro, á las propiedades particulares de los alcaldes y regidores.

El Presidente, Sr. Rivero, dice que por las disposiciones de la Primera Autoridad de la Isla relativas á la propiedad rústica, que imponen á los propietarios la obligación de exhibir sus títulos de dominio y los recibos de hallarse al corriente en el pago de las contribuciones, los ayuntamientos han recaudado con más facilidad que otras veces, y no se explica, por lo mismo, semejante abandono en lo que atañe al contingente provincial. En corroboración de esto habla el señor Saladrigas, añadiendo á uno de los ayuntamientos del distrito que re-

presenta, el de Vereda Nueva, que ha hecho una recaudación el último mes superior á cuanto había cobrado en tiempos de paz.

En virtud de estas manifestaciones la Diputación, por unanimidad, acordó que se redacta una exposición dirigida al Excmo. Sr. Gobernador Regional, consignando los datos que suministra la contaduría y el estado de la corporación, y que esta exposición sea llevada á S. E. por una comisión de la misma, para la que fueron designados los señores Rivero, presidente, Saladrigas, Castro y Allo, Romero Rubio y Triay, secretario.

PRUEBA DE BATERIA

Atentamente invitados por el general subinspector de Artillería, señor Aguilar, tuvimos el gusto de concurrir á las pruebas de fuego que en las baterías de Santa Clara y Punta Brava se efectuaron ayer. Cuando, á las tres de la tarde, llegamos á la primera de dichas baterías, saludados el tronar de los cañones que ya en Punta Brava habían roto el fuego. Numeroso público, diseminado por la calzada del Vedado y por la hermosa rampa que conduce á Santa Clara, presenciaba el imponente espectáculo, siguiendo la prolongadísima trayectoria de los proyectiles, que atraían el oído con sordo ruido y casi paralelamente á la superficie del mar, levantaban á veces columnas de agua, al chocar con las olas, hasta que se perdían tras la lejana línea del horizonte.

Después de aguardar algún tiempo en la última de las citadas baterías á que terminase el fuego en Punta Brava, llegaron los generales González Muñoz, Aguilar, Barraquó y León, acompañados de sus ayudantes y de numerosos jefes y oficiales, entre los que tuvimos el gusto de ver al ilustre teniente coronel señor Ordóñez, de renombre europeo por ser el inventor del sistema de cañones cuya prueba íbamos á presenciar.

En efecto, puestos en batería y listos para entrar en fuego, estaban, entre otros varios, dos de los enormes cañones Ordóñez, de 305 centímetros, que hace poco vimos atravesar nuestras calles, y que tan rápidamente quedaron montados y en disposición de prestar servicio. Ejecutadas las operaciones de carga con admirable precisión por los artilleros que servían la pieza, atronó los aires el primer disparo, sintiendo todos la recia sacudida de la detonación, que levantó nubes de polvo y hasta de piedras, al mismo tiempo que llenaba la batería de espesísimo humo.

Por varias veces se repitieron los disparos, demostrándose cumplidamente la inteligencia y solidez con que están montadas tan gigantescas máquinas de guerra. Por tan feliz resultado felicitamos al idóneo personal de Artillería é Ingenieros encargado de las obras de defensa de nuestras costas, prometiéndonos, con datos autorizados á la vista, dar cuenta, en uno de nuestros próximos números, del brillante material moderno que hoy existe en las baterías que defienden la Habana.

ACLARACION

El señor don Francisco Salceda, cajero de la plana mayor del Instituto de Voluntarios, de la cual es coronel primer jefe nuestro distinguido amigo el señor don Julián de Solorzano, nos manifiesta que los cincuenta pesos plata metálica y cincuenta en billetes, que con su nombre figuran en la cuenta número 518 de los donativos para la Marina de Guerra, pertenecen á dicha plana mayor del Cuerpo de Voluntarios.

EL CORONEL ALDEA

Ayer hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la grata visita del joven y bizarro coronel, señor don Federico de Aldea, que tan brillantes y numerosos hechos de armas ha realizado con la célebre columna de su mando en la provincia de Matanzas.

El señor Aldea, que regresará en breve á su destino, viene muy bien impresionado respecto al estado de la insurrección en esa provincia donde, según parece, no quedan más que algunos grupos errantes de insurrectos que esquivan todo lo que pueden el encuentro con nuestras tropas y que, faltos de jefes y de medios de combate, acabarán por presentarse á indulto ó agregándose de medios de vida en el campo invaden las poblaciones. Estas fuerzas dispersas y en un deplorable estado de miseria, podrán sumar reunidas unos 800 hombres.

EL CORONEL LARA

En el tren de Villanueva ha salido esta mañana con dirección á Trinidad, el Coronel de Infantería D. Juan Manrique de Lara, á ponerse al frente de la media brigada que manda. Las generales simpatías con que cuenta el prestigioso y valiente jefe Sr. Lara, unidas al conocimiento práctico que tiene de todo el Valle trinitario, son el origen de la tranquilidad que allí se disfruta.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO		PLATA		BILLETE PLATA	
	Pesos	Cs	Pesos.	Cs	Pesos	Cs
Suma anterior.....	122.682	42	20.979	18	1043	05
Junta local de defensa y vecinos del Cotorro.....	14	84			13	40
Sres. Catedrático y alumnos del 2º curso de anatomía.....						34
Sres. Empleados de la Administración Subalterna de Hacienda de Gibara.....						15
Total.....	122.697	26	20.979	18	1.206	35

Donativo patriótico.

Los alumnos de enseñanza oficial y privada de la asignatura de Anatomía Descriptiva (segundo curso), cuyos nombres publicamos á continuación, han contribuido voluntariamente con un billete-plata, cada uno, para el "Donativo Patriótico."

El catedrático de dicha asignatura, Dr. D. Francisco Millán Guillón, figura á la cabeza de la lista con seis pesos. D. Manuel Codina.—D. Jesús Finueras.—D. Juan de la Guardia.—D. José Planas.—D. Enrique Anglos.—D. Augusto Díaz y Brito.—D. Enrique Torroella.—D. Ricardo Carreras.—D. Arturo Lindo.—D. Leandro Guerrero.—D. Tomás Suárez y Bernal.—D. Fernando Pérez.—D. José Hernández y Ayala.—D. Enrique Benítez y Gradell.—D. Enrique Gómez Planas.—D. Ramón Arribas.—D. Angel A. Aballí.—D. Victoriano Salguero; alumnos de enseñanza oficial. G. Antonio Cueti y Vázquez.—Don Fernando Llanos.—D. Emilio A. García.—D. Carlos López.—D. Victoriano Martínez.—D. Ramiro Carbonell.—D. Juan C. Posada.—D. Enrique Anglos y Vera.—D. Ramón Blanco.—D. Luis Vera y Verdura, alumnos de enseñanza privada que asisten á clase.

El señor Gutiérrez Sobral

Se encuentra en la Habana, hospedándose en el hotel *Passajé*, el teniente de Navío D. José Gutiérrez Sobral, agregado naval que es de nuestra Legación en Washington. Sea bienvenido.

Zafra de Cuba

Haeta 13 de enero, comparada con igual fecha en 1895 y 1896.

	TONELADAS		
	1897	1896	1895
Existencias en 15 de enero.....	32,800	59,463	13,848
Zafra estimada.....	104,000	281,189	1,031,097
Total disponible.....	136,800	340,652	1,044,945
Recibidos en los puertos de New York, Philadelphia, Boston, Baltimore, Nueva Orleans, desde 15 de enero.....	501	745
Atarces de flete para exportación.....	1,000	10,000	927
Exportaciones para otros países de 15 á 19 de enero.....
Consumo de Cuba en igual tiempo.....	800	960	960
Total de exportación y consumo.....	2,401	11,745	1,857
Atarces disponible, aproximado.....	130,000	308,895	1,042,858
Existencias en la isla en 15 de enero.....	32,900	90,000	23,000
Producción hasta igual fecha.....	2,800	15,845	11,465
Recibidos en los Estados durante el año.....	261,592	856,823
Recibidos hasta 15 de enero.....	601	10,786	200
Exportación al exterior en el año.....	64,484
Consumo anual de Cuba.....	60,000
Existencias sobrantes de un año á otro.....	13,400

CORREO NACIONAL

Del 31.

En honor de Bretón de los Herreros

Solemnísima y brillante fué la velada que el Ateneo de Madrid dedicó ayer á honrar la memoria del insigne Bretón de los Herreros. La tribuna estaba completamente llena de elegantes damas y en los escalones del salón, que también ocupaban algunas señoras, se veía á los hombres más conocidos de la política y las letras.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso acerca del primero de nuestros autores cómicos modernos, historia tan fiel como interesante y curiosa de las vicisitudes de la vida del biografiado en su primera parte y estudio crítico en la segunda de su personalidad en la dramática española, á saber: de lo que fué en su tiempo, de lo que representa hoy y de lo que será mañana.

Después leyeron composiciones sueltas y trozos de las obras de Bretón, los Sres. Echegaray, Sandoval, Ortiz Pinedo, Fernández Shaw, Cuenca, Palacio, (D. Manuel), Ramon Carrión, Ferrari y Vega. La concurrencia celebró grandemente las bellezas de formas que esmaltaron el notable discurso del presidente del Ateneo y aplaudió á los lectores, y por modo muy expresivo á los Sres. Echegaray, Fernández Shaw y Ramos Carrión, que leyeron respectivamente *El braseró*, las octavas *Al tabaco* y las letras de la comedia *Quén es ella*, y al Sr. Vega, que declamó con mucha gracia una escena de *Mi secretario y yo*. La última parte de la velada, signo remate de la brillante fiesta, fué representación de dos escenas de *Marcelita*, por lo notable dama joven de la Comedia, Srta D.ª Nieves Suárez y don Emilio Mario.

El señor Castelar.

Los artículos y los *interviews* de don Emilio Castelar sobre la cuestión cubana, publicados por *El Liberal* durante los meses últimos, han proporcionado un interés de tal suerte vivo, dentro, y sobre todo fuera de España, que las principales revistas europeas piden artículos para sus columnas á nuestro compatriota y varios grupos parlamentarios le dirigen innumerables consultas sobre un problema, en que va poniéndose la opinión universal por completo de nuestro pueblo á la conservación de sus preciosos territorios y de su íntegra soberanía sobre todos ellos. El director de la *Contemporary Review*, Mr. Bunting, le dice á Castelar desde Londres, al encargarle un trabajo sobre tal asunto, que "puede manifestar las fuerzas de su patria y predecir lo que pasará en este conflicto de la grande nación que representa el á los ojos de todo el mundo "civilizado." A su vez el director de la *Progressive Review*, Mr. Clark, dice á Castelar: "Como el nombre suyo es tan conocido y admirado en Inglaterra, creamos nos tratará la cuestión presente con su criterio progresivo, y como uno de los primeros pensadores hispanos que todos

de gimnasia, fuerza, agilidad y equilibrio. Por último, en uno y otro espectáculo, regirán precios módicos.

Gracias a los auxilios del Dr. Romero Leal y a los cuidados de su apreciable familia, ya se encuentra restablecido D. Generoso González...

Mañana se ofrecerá en el Gran Teatro la obra efectista de Cano y Masas 'La Pastora', y el domingo, como función extraordinaria, se repitará el interesante drama 'Fron-Fron'.

Hasta la semana entrante no nos dará a conocer el cuadro de la señora Tuban, la aplaudida producción de A. Dumas (hijo), que se titula 'La Extranjera'.

Los teatros hoy, viernes: 'Taón', Beneficio de Ceferino Valencia. La comedia 'Nieves' y el monólogo 'Que Vergüenza del ciudadano autor'.

El número aludido se engalana con trabajos selectos de Concepción Arévalo; un cuento de E. Pérez Galdós y otro de Juan Valera; retratos de maestros ilustres; versos de Constantino Gil y de Vital Aza; artículos de Eusebio Blasco y el médico de la infancia Tolosa Latour...

UN MARINO ILUSTRE.—Acaba de morir en su residencia de Inveresk-House, en Musselburgh, a la edad de noventa años, sir Alejandro Milne, uno de los ocho oficiales generales de la marina británica que ostentan el título de almirante de flota...

UN CAMBIO RADICAL.—La introducción de la pólvora sin humo y de los proyectiles explosivos han modificado totalmente no sólo las condiciones de tiro de la artillería, sino todas las reglas de la táctica.

Los militares de todos los países oplan que es necesario recurrir al empleo de cañones de tiro rápido, a una especie de ametralladora de manejo fácil que lance diez ó doce proyectiles por minuto.

En estos momentos Francia y Alemania proyectan la reforma de su material de artillería. La primera ya tiene un cañón de 80 para la artillería montada, que puede hacer 150 disparos sin necesidad de provisionar la pieza...

nada, sino también presa por el Gobierno republicano que le sucedió, a causa de haber mostrado su afección a ciertos trabajos de restauración. Los republicanos de Hawaii la indultaron, y se ha dirigido a los Estados Unidos para pedir apoyo...

Y como la reina Liliuokalani se espera esto, propone ir a Londres para gestionar el apoyo de los ingleses. SOCIEDAD DEL PILAR.—El próximo domingo celebra esta simpática Sociedad un gran baile de máscaras...

Señalábase, al Pilar, que el domingo acudirán allí las señoras y señoritas, unas con carteras y las que gusten en traje de sala. Mi AMOROSO.—(Por Miguel Jiménez Aquino) Palabra es esta vida transitoria y en ella cada artista es un artista...

El teatro de esta noche, viernes: 'Taón', Beneficio de Ceferino Valencia. La comedia 'Nieves' y el monólogo 'Que Vergüenza del ciudadano autor'.

El número aludido se engalana con trabajos selectos de Concepción Arévalo; un cuento de E. Pérez Galdós y otro de Juan Valera; retratos de maestros ilustres; versos de Constantino Gil y de Vital Aza...

UN CAMBIO RADICAL.—La introducción de la pólvora sin humo y de los proyectiles explosivos han modificado totalmente no sólo las condiciones de tiro de la artillería, sino todas las reglas de la táctica.

Los militares de todos los países oplan que es necesario recurrir al empleo de cañones de tiro rápido, a una especie de ametralladora de manejo fácil que lance diez ó doce proyectiles por minuto.

En estos momentos Francia y Alemania proyectan la reforma de su material de artillería. La primera ya tiene un cañón de 80 para la artillería montada, que puede hacer 150 disparos sin necesidad de provisionar la pieza...

Los militares de todos los países oplan que es necesario recurrir al empleo de cañones de tiro rápido, a una especie de ametralladora de manejo fácil que lance diez ó doce proyectiles por minuto.

En estos momentos Francia y Alemania proyectan la reforma de su material de artillería. La primera ya tiene un cañón de 80 para la artillería montada, que puede hacer 150 disparos sin necesidad de provisionar la pieza...

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villavieja, etc.

Table with columns: NOTICIAS DE VALORES, Oro moneda, Plata nacional, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Obligaciones Ayuntamiento de Cienfuegos, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

helas y motonera. De diez y seis toneladas en adelante se abonarán dos pesos por tonelada. Art. 6.º Si se emplea la Máquina sin motor de vapor por tener este recurso el buque en la magnitud de descarga o porque algunas partes del comercio, pagando un peso por tonelada...

Art. 7.º Cuando la cantidad que tenga que satisfacer un buque sea mayor de cincuenta toneladas, se abonará un peso por cada tonelada y cinco por ciento, si para mil, un veinte por ciento y al exceso de dos mil, un veinte y cinco por ciento.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El vecino de esta capital D. Lucto María Arévalo, cuyo domicilio se ignora, se retiró presentando de la tarde en día hábil de oficina, con objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El Teniente de Voluntarios Francisco D. Borrero, de Rosales Castellano, cuyo domicilio se ignora, se retiró presentando en la Secretaría de este Gobierno Militar de dos y tres de tarde en día hábil de oficina, con objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los Contribuyentes de Término Municipal de la Habana. ULTIMO AVISO DE COBRANZA del primero y segundo trimestre de 1897 por contribución de fincas rústicas.

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los contribuyentes del término municipal de la Habana. Ultimo aviso de cobranza del segundo trimestre de 1897 por contribución de subterráneo industrial.

ERCOC. AYUNTAMIENTO RECAUDACION. Contribución ordinaria y extraordinaria por buques urbanos y rústicas. 1896 á 97. Autorizado este Excmo. Ayuntamiento para recaudar los Recargos Municipales sobre las contribuciones directas del Estado, por medio de recibos de anualidades...

REGLAMENTO Y TARIFA para usar el comercio la Máquina de San Fernando, con la modificación acordada por la Superior Autoridad del Apostadero, en los artículos 4.º, 5.º y 6.º. Artículo 1.º Esta Máquina no podrá emplearse por el comercio si la carga y descarga de los objetos puede verificarse por algún pesante, pluma ó muelle situado en el lateral...

TRIBUNALES. CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.—Jurado de Instrucción.—D. Adolfo Albarán y del Valle, Jefe Instructor de la causa contra el marino de primera clase Gerónimo Contró Rodríguez, por delito de primera de menor cuantía.

TRIBUNALES. CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.—Jurado de Instrucción.—D. Adolfo Albarán y del Valle, Jefe Instructor de la causa contra el marino de primera clase Gerónimo Contró Rodríguez, por delito de primera de menor cuantía.

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Enfer 22 Villavieja: Veracruz, 23 México: Puerto Rico y Escala, 24 Sra. Torres: Nueva York, 25 D. Alvarado de Barón: Cádiz, 26 San Domingo: Nueva York, 27 City of Washington: Nueva York, 28 Whitman: Nueva Orleans y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Panamá: Colón y Escala, 31 Ciudad de México: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Sra. Torres: Nueva York, 34 Sra. Torres: Nueva York, 35 Sra. Torres: Nueva York, 36 Sra. Torres: Nueva York, 37 Sra. Torres: Nueva York, 38 Sra. Torres: Nueva York, 39 Sra. Torres: Nueva York, 40 Sra. Torres: Nueva York.

SE ESPERAN. Enfer 21 Veracruz: Veracruz y Escala, 22 Veracruz: Veracruz y Escala, 23 Veracruz: Veracruz y Escala, 24 Veracruz: Veracruz y Escala, 25 Veracruz: Veracruz y Escala, 26 Veracruz: Veracruz y Escala, 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 23 México: San Juan de los Rios, 24 Veracruz: Veracruz y Escala, 25 Veracruz: Veracruz y Escala, 26 Veracruz: Veracruz y Escala, 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 24 Veracruz: Veracruz y Escala, 25 Veracruz: Veracruz y Escala, 26 Veracruz: Veracruz y Escala, 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 25 Veracruz: Veracruz y Escala, 26 Veracruz: Veracruz y Escala, 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 26 Veracruz: Veracruz y Escala, 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 27 Veracruz: Veracruz y Escala, 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 28 Veracruz: Veracruz y Escala, 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 29 Veracruz: Veracruz y Escala, 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

SE ESPERAN. Enfer 30 Veracruz: Veracruz y Escala, 31 Veracruz: Veracruz y Escala, 32 Veracruz: Veracruz y Escala, 33 Veracruz: Veracruz y Escala, 34 Veracruz: Veracruz y Escala, 35 Veracruz: Veracruz y Escala, 36 Veracruz: Veracruz y Escala, 37 Veracruz: Veracruz y Escala, 38 Veracruz: Veracruz y Escala, 39 Veracruz: Veracruz y Escala, 40 Veracruz: Veracruz y Escala.

Vapores de travesía. Línea de Vapores Nuevos. SEASANTATIQUES. DE. Mijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA. El más rápido vapor español. J. JOVER SERRA. Salidas de la Habana: FLAMENCO, el 25 del actual. Alas 4 de la tarde, vía CAIBARIEN, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros y carga livera, INCLUSO TABACO, para dichos puertos. Para mayor comodidad de los viajeros, el vapor estará atracado a los muelles de los Almacenes de San José. Informar a sus consignatarios J. BALCELLS Y C. S. en C. CUBA, 43. c 108 6-19 E

New York and Cuba MAIL STEAMSHIP COMPANY. Línea de Ward. Servicio regular de vapores correo americanos entre los puertos siguientes: Nueva York, Cienfuegos, Tampico, Habana, Veracruz, Frontera, Nassau, Sagunto de Cuba, Tuxpan, Laguna. Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles a las tres de la tarde y para la Habana y puerto de México, todos los sábados a las tres de la tarde. Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y sábados, a las cuatro de la tarde, como sigue: CRUZADA, Enero 2; YUCATAN, Enero 7; SARATOGA, Enero 9; CITY OF WASHINGTON, Enero 11; SENECA, Enero 14; YUMURI, Enero 16; VIGILANCIA, Enero 18; OZAMA, Enero 20; SEGRANZA, Enero 22. Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico desde martes al medio día, como sigue: VIGILANCIA, Enero 7; SARATOGA, Enero 11; SENECA, Enero 14; YUMURI, Enero 16; VIGILANCIA, Enero 18; OZAMA, Enero 20; SEGRANZA, Enero 22.

Plant Steam Ship Line. A New York en 70 horas. Los rápidos vapores correo americanos MASCOTTE y OLIVETE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a las una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros a Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y otros los principales puertos de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta a Nueva York, 800 oro americano. Los conductores hablan el castellano y francés. Los días de salida de vapor no se despan por acontecimientos de las once de la mañana. Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puertos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

GIBOS DE LETRAS. N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. Esquina á Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. retro Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Marsella, Ginebra, Havre, La Haya, Londres, San Quintín, Diporto, Tomar, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Nápoles, etc. etc. sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

L. RUIZ Y CA. S. O'REILLY, S. Esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. retro Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Marsella, Ginebra, Havre, La Haya, Londres, San Quintín, Diporto, Tomar, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Nápoles, etc. etc. sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. M. BOBRES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. retro Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Marsella, Ginebra, Havre, La Haya, Londres, San Quintín, Diporto, Tomar, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Nápoles, etc. etc. sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. M. BOBRES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. retro Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Marsella, Ginebra, Havre, La Haya, Londres, San Quintín, Diporto, Tomar, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Nápoles, etc. etc. sobre todas las capitales y poblaciones de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

La CASA BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 60 Y 69 Y OBRAPIA 61,

viene demostrando á sus numerosos favorecedores que vende sin competencia, que satisface todos los gustos y se adapta á todas las fortunas.

He aquí una nueva prueba:

Columnas y jarrones, cosa fina y elegante, el par desde... \$15 á 400
Adornos ó centros de mesas de metal y cristal, verdaderas novedades desde... \$ 4 á 250
Tarjeteros y porta-flores para mesas, elegantísimos, variedad numerosísima, desde... \$2.50 á 30
Estuches de cubiertos, plata fina garantizada por el cuño de J. Borbolla, ley 950 milésimas, compuestos de 12 cuchillos, 12 cucharas, 12 tenedores, 12 cucharitas, un trinchante de tenedor y cuchillo y un cucharón, todo en... \$ 136
Otro estuche de cubiertos de igual clase que los descritos en el párrafo anterior, compuesto de 18 cuchillos, 18 cucharas, 18 tenedores, 12 cucharitas para café, 12 cucharas, 12 cuchillos y 12 tenedores para postre, 6 cucharitas para especias, una para mostaza, juego trinchante, cuchillo y tenedor, juego para encajada, tenedor y cuchara, juego de cuchillo y tenedor para pescado, cucharones para cocido, aceitunas y sopa; tenazas para partir nueces y

avellanas, tenazas para azúcar, y un cuchillo especial para cortar queso, todo en... \$ 375
Estuche de un cubierto completo, tenedor, cuchara y cuchillo, caprichosos como para regalo en... \$ 8.50
Estuches de tres piezas, apropiados para la infancia, desde... \$2.50 á 6
Estuches con tenedor, cuchillo, cuchara, servilletero y caprichosa maruga, verdadera monada para niños desde... \$8 á 19
Estuches de paladeo, también plata fina, compuesto de plato, taza y cucharita, desde... \$ 10 á 30
Escribanías de plata, numerosa variedad, elegantísimas y propias para hermosos regalos, desde... \$ 8 á 140
Todo lo descrito es de plata fina, garantizada con el sello de esta casa.
En plata Christophle tiene esta casa estuches de dos docenas, ó sean 180 piezas cada uno, de una docena ó sean 51 piezas sueltas como pidan y á precios baratísimos.
Por ejemplo: un estuche de cincuenta y una piezas... \$ 42.40

En JOYERIA de oro de 18 kilates y brillantes, tiene expuesto esta casa el surtido más grande, más variado y más rico que se ha visto en esta ciudad. La casa Borbolla, suplica á las familias vengan á ver tantas novedades, que aunque no las comprenden, tendrán el gusto de admirarlas.

En ADORNOS para salas y salones hay verdaderas obras de arte en cuadros, jarrones y artísticas figuras que se venden á precios acomodados á la suspensión de la próxima zafra.

En esta casa se admiten los billetes lo mismo que centenes en todas las ventas.

NOTA: Los muebles de J. Borbolla siguen pasando á manos de sus favorecedores á precios casi increíbles, como que se ven en estas realizando todos. Acudan, pues, que gangas como estas, no se repetirán. Pronto publicaremos nueva lista de precios.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 60 Y 69 Y OBRAPIA 61.

TELEFONO 297. CABLE BORBOLLA. APARTADO N. 457.

CIGARROS SIN PEGAMENTO



PIDANSE EN TODAS PARTES



CORONAS FUNEBRES
El surtido más extenso que se conoce, es el de la gran sedería LA EPOCA, Neptuno y San Nicolás. Impresión y otras gráficas. C 1015 6 St.

PIEBRE AMARILLA
(O TOMITO NEGRO)
Lo cura seguro é inlibitadamente, el Dr. Jaureguizar.
Frado Al. Teléfono 88.
C 1002 1 St.

CORONAS FUNEBRES LA PRIMAVERA
realiza un gran surtido de CORONAS FUNEBRES de bisontí á precios muy baratos.
La Primavera
Muralla n. 49. Teléfono 718

AGUA DE PERSIA DE GANDUL.
El mejor cosmético para devolver al cabello cano su color natural.
NO CONTIENE NITRATO DE PLATA.
Es el preferido de las Señoras desde 1876.
SE VENDE EN BOTICAS, SEDERIAS Y QUINCALLAS.
C 994 alt 13-2 St

MILITARES Y PAISANOS.
A consecuencia de la crisis porque estamos atravesando, se realizan á precios baratísimos las grandes existencias de joyas, pianos, lámparas, camas, máquinas de coser Vibratoria y Domestico y un variadísimo surtido de muebles nuevos y usados del almaesén importador de Joyería y mueblería EL PUEBLO.
Se alquilan en 10 centenes los espléndidos altos de esta casa.
Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1615.
6504 alt 154-156-20 Ag

EMULSION DE CASTELLS

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
preparado por ULRICI, químico.
Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más energético del cuerpo humano del sistema nervioso.—Este VINO es un "cordial" CORDIAL Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto rápidamente es inmediato.
la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insonnia, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
la SONOLENCIA, desos constantes de dormir, perosa y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.
la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Fiores blancas. Palpitación del corazón.
la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonia, debilidad del estómago, dispepsia y diarrea crónicas.
la espermatoforia, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Válidos desmayos.
la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias desoladoras.
El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.
Precio: 50 centenes el frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rowira y Botica San Carlos, San Miguel n. 103, HABANA.
C 1189 alt 4-6 St

Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

más que otra cosa parecen

MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede se modifica y cura con el

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuentes en Cuba, con nada se combate mejor que con el

LICOR DE BREA DE GONZALEZ que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oido y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez,

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAZONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

LICOR DE BREA

debe pedir el legítimo, el que cura, que es el que se prepara en la

BOTICA DE SAN JOSE DEL Dr. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.